

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

TERCERA EDICION  
DE LA NOCHE  
Noticias y telegramas  
de la noche anterior y de todo el día  
de hoy hasta las ocho.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
(TRES VECES AL DIA)

PH  
DE LA  
VENA SU  
DOS CUARTOS  
ANUNCIOS: precio

AÑO XXVII. NUMERO 6917.

MADRID LUNES 13 DE NOVIEMBRE DE 1876.

UNICO PUNTO DE SUSCRICION, MA.

**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION**  
Comp. — Vapores-correos ingleses  
para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-  
Aires y el Pacifico, 1045 rs. en 3.ª desde  
Madrid á Montevideo y Buenos-Aires;  
L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

## APROVECHARSE

Capotes rusos á 140.—Sacos á 160.—  
Trajes á 260. Géneros ingleses. Confección  
elegante, sastrería UNIVERSAL,  
Espoz y Mina, 36.

**EN LA NOCHE DEL 9 DEL CORRIEN-**  
te, se ha estraviado en frente del nú-  
mero 6 de la calle de San Quintín, una  
sortija ancha de oro adornada con una  
piedra azul (turquesa.)  
Se gratificará con 100 rs. al que la  
devuelva en el núm. 6, pral. isq.ª de la  
citada calle.

## PRIMERA CASA EN CROMOS.

Han llegado los últimos y magníficos  
adelantos en cromos de papel y lienzo.  
Carrera de San Jerónimo, 7 y 9.

## EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 13 DE NOVIEMBRE.

La Gaceta de hoy publica las siguien-  
tes disposiciones.

**Mérida.**—Real decreto nombrando al  
contralmirante de la armada D. José  
Polo de Bernabé, presidente de la es-  
posicion marítima-industrial creada por  
real decreto de 21 de junio último.

**Cádiz.**—Real orden disponiendo que  
en lo sucesivo el primer ejército se de-  
nomine ejército del Norte.

**Fomento.**—Real orden mandando se  
encargue nuevamente de la direccion  
general de Agricultura, Industria y Co-  
mercio D. José de Cárdenas, cesando  
en el despacho interino de la misma  
D. Esteban Garrido, director general  
de Obras públicas.

No es cierto, como asegura un perió-  
dico, que se haya ofrecido hasta ahora  
puesto elevado alguno al Sr. Sala-  
verría.

Ha llegado el diputado por Lérida se-  
ñor Soldevilla.

Dice un periódico que S. M. el rey se  
cruza á caballo de las cuatro órde-  
nes militares á fin de este mes, cuya

ceremonia, que promete ser brillante,  
no se sabe todavía si se verificará en la  
basílica de Atocha ó en San Francisco  
el Grande.

### Dice anoche el Diario Español:

«Tan pronto como llegue á Madrid el  
señor marqués de Sardoal que será  
dentro de breves días, se presentará  
por las minorías más avanzadas de la  
del Congreso una proposicion para que  
la Cámara declare haber sabido con  
sentimiento la muerte de doña Maria  
Victoria, duquesa de Aosta.»

Segun telegrama recibido en el mi-  
nisterio de Fomento, se ha terminado  
la esposicion de Filadelfia, celebrán-  
dose un gran banquete presidido por  
Grant, en el que Hawly ha pronunciado  
un magnífico discurso favorable á Es-  
paña. Nuestros representantes han ocu-  
pado el segundo asiento de preferencia  
en el convite despues de Inglaterra.

Durante aquel, ha reinado la mayor  
armonía entre los comisarios de las di-  
versas naciones que han acudido al  
certamen, recibiendo los españoles fe-  
licitaciones que nos honran.

Se ha completado restablecido el  
de la fiebre catarral que le ha obligado  
á guardar cama durante algunos días,  
el infante D. Antonio, hijo de los se-  
ñores duques de Montpensier.

Dice anoche la Epoca que el gobier-  
no ha acordado esitar el celo de los  
inspectores de Instruccion pública, pa-  
ra que procedan á una revision general  
de los libros de texto.

Mañana dará su primera conferencia  
en este curso, en el Ateneo de Madrid,  
el Sr. Vilanova, sobre Ciencia prehis-  
tórica.

Ha sido puesto en libertad el ex-gu-  
bernador civil D. Manuel Gutierrez  
Barquín, detenido por motivos políti-  
cos en las cárceles de Valladolid.

Parece que ha sido denunciado el Car-  
doner de Manresa.

Ha regresado á Pozaldez el general  
D. Eulogio Gonzalez Iscar, puesto en  
libertad hace pocos días.

Occupándose el Imparcial de ayer de  
la contestacion dada en la última ses-  
ion del Congreso por el señor mi-  
nistro de Gracia y Justicia á una pregun-  
ta del Sr. Marton sobre la pretension

de una religiosa profes de convento  
de Altabás de Zaragoza, hace varias  
consideraciones que debemos rectificar.

Es inexacto que dicha religiosa al  
acudir al gobernador civil de la pro-  
vincia, creyendo en vigor las disposi-  
ciones del decreto de 18 de octubre de  
1868, alegase ni menos justificase mo-  
tivo alguno de salud como causa de su  
resolucion. Fundábase solo en sufrimien-  
tos morales que pudieran acarrearla  
tristes consecuencias; pero no acom-  
pañó informe ni certificacion algu-  
na médica, ni menos esa de pronós-  
tico gravísimo que el Imparcial supo-  
ne. Nos consta por el contrario que en  
el expediente canónico instruido ante  
el provisor eclesiástico solo ha espues-  
to, como causa de su resolucion, que-  
jas y disidencias con otras religiosas  
del mismo convento que han sido por  
estas convenientemente disipadas.

Por lo demás, el Sr. Martin de Herre-  
ra al declarar que dicho decreto estaba  
derogado por la Constitucion del Es-  
tado, hizo constar que dicha religiosa  
tenia espedita la accion gubernativa  
para amparar sus derechos. Por eso es  
estrano que un tan decidido campeón de  
los derechos individuales como nues-  
tro apreciado colega, encontrase para  
ellos mejor esodo la accion gubernati-  
va que la judicial. ¿Es acaso de peor  
condicion la mujer casada que la reli-  
giosa profes? Preferiria el Imparcial  
que para sustraerse aquella con moti-  
vo ó sin él de la potestad marital acu-  
diere á la autoridad gubernativa ó á  
los tribunales de justicia?

Hoy debe salir para Paris el Sr. Eche-  
garay.

Ayer llegaron á Madrid, procedentes  
de los baños de Archeda, el señor mar-  
qués de Sardoal y el Sr. Castellani (don  
José), este último de paso para su des-  
tino.

Parece que es cosa resuelta el nom-  
bramiento de comandante general de  
Mindanao, á favor del capitán de navio  
D. Claudio Monteros.

Segun nuestras noticias, parece que  
no es exacto lo dicho por un periódico  
y reproducido por nosotros, acerca de  
que el ministro de Gracia y Justicia  
haya ordenado que se proceda á for-  
mar causa judicial contra la casa de  
imposiciones de don Baldozera.

De una á seis de la tarde de ayer es-  
tuvo reunida en el ministerio de Fo-  
mento la comision que preside don  
J. Emilio Santos, encargada de formu-  
lar el proyecto de ley de enseñanza  
agrícola. La discusion ha versado so-  
bre los trabajos preparatorios para  
acortar la carrera, á fin de que sea lo  
ménos costosa posible á los hijos de  
los labradores.

D. Domingo Gascon, director de la  
Guía del Peluquero, ha sido agraciado  
con una medalla de plata en la esposi-  
cion de Leon.

Ayer á la una de la tarde tuvo lugar  
en el salon de la real academia de Me-  
dicina la sesion inaugural de la socie-  
dad Ginecológica Española, bajo la pre-  
sidencia del distinguido doctor don  
Francisco Alonso y Rubio y los señores  
D. Ramon Llorente y D. Luis Portilla.

El secretario de la misma, doctor don  
Angel Pallido, leyó un breve discurso  
sobre los trabajos de la sociedad ea el  
año anterior, y despues el catedrático  
de la facultad central de medicina, don  
Francisco Castro, leyó un extenso dis-  
curso sobre «Cuál será la educacion fi-  
sica y moral de la mujer más confor-  
me á los altos destinos que la ha con-  
fiado la Providencia?» que fué escu-  
chado con marcada satisfacion por el  
escogido auditorio que ocupaba el lo-  
cal.

Han tomado los dichos nuestro que-  
rido amigo D. Camilo A. Seara y Olla-  
ga y la bellísima y elegante señorita  
doña Maria Josefa Olaneta y Altube;  
y dentro de breves días se verificará su  
enlace.

### Dice anoche el Tiempo:

«Ha sido separado el Sr. Moya, direc-  
tor del instituto del Noviciado, nom-  
brándose para reemplazarle al catedrá-  
tico del mismo, Sr. Vallin y Bustillos.»

Ayer se ha celebrado el funeral por  
el eterno descanso del alma del señor  
D. Francisco de Paula Rivera y Palom-  
ino.

Numerosos amigos del finado y de  
sus hijos y parientes, á quienes damos  
el más sentido pésame, acudieron pri-  
mero á la iglesia de San Sebastian y  
despues al cementerio, para rendir de  
este modo el debido tributo á la buena  
memoria del difunto.

En el gobierno civil de esta corte fué  
entregada anoche cierta cantidad de  
dinero, que una pareja de orden públi-  
co se encontró en una calle céntrica de  
esta capital, cuya cantidad será dada á  
la persona que justifique ser dueño de  
aquella.

Anoche llegaron á esta corte los se-  
ñores Gargollo y conde de Villa.

Los tenedores de la Deuda, de Cádiz,  
han celebrado ayer tarde una reunion,  
y han nombrado á D. Carlos Jimenez  
para que los represente en la junta de  
Madrid.

Anoche recibimos de la Agencia Fa-  
bra los siguientes despachos telegrá-  
ficos:

Vienna, 11.

Una fragata de guerra austriaca ha  
salido hoy de Pola para incorporarse á  
la escuadrilla austriaca estacionada en  
las aguas del Adriático.

Londres, 11.

El resultado de las elecciones en al-  
gunos estados del Norte América es  
incompleto, particularmente en la Flo-  
rida y en la Carolina del Sur; pero se  
considera ya asegurado el triunfo del  
candidato republicano Hayes.

En el bolsin de ayer tarde ha cerrad  
el consolidado á 12-20.

## EDICION DE LA TARDE

DE HOY 12 DE NOVIEMBRE.

Nuestro amigo el Sr. Caso nos ha re-  
mitido una carta manifestándonos no  
ser cierto que se haya declarado frau-  
dulento el concurso de la Peninsular  
medida que equivaldria á castigar á la  
víctima.

La liquidacion que dicho señor tuvo  
su cargo, está competentemente califi-  
cada, nos dice, hace ya mucho tiempo  
con estas mismas palabras: «la legal-  
dad y la rectitud con que se ha condu-  
cido en todos sus actos»; mas aunque no  
se trate de mí, añade el Sr. Caso, como  
representante de la sociedad deudora  
debo hacer una declaracion. A los tres  
años y medio de juicio universal y es-  
tando anunciada en los diarios oficiales  
una justa «para tratar de convenios»,  
la ley, ni el decoro permiten plantear  
esta cuestion, y el ministerio público  
de España no está para ser, como en real

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

—No la has visto?—le preguntó á Ma-  
nille.

Manille sacudió la cabeza y Fernando se  
lanzó hácia una anciana que hacia media  
á la puerta de una casa vecina. A las vein-  
te preguntas que la dirigió una sobre otra,  
la pobre vieja no supo qué responder. Ha-  
cia pocos días que vivia en el barrio y ni  
sabia ni habia visto nada.

Durante cuatro días Fernando recorrió  
toda la poblacion sin descubrir la menor  
huella de Nelly; Manille le seguia como un  
perro. Cuando llegaba la noche, Fernando  
se arrojaba sobre su lecho, muerto de fati-  
ga; la fiebre le devoraba y habia momentos  
en que lloraba como un niño.

—¿Crees tú que habrá muerto?—le  
preguntaba algunas veces á Manille.

—¡Bah!—decia el criado,—si así fuera no  
hubiera faltado alguna alma caritativa que  
hubiese cargado con los muebles.

—Entonces se habrá marchado, ¿verdad?  
A esto no respondia Manille; estaba con-  
venido de ello y no osaba decirle á su  
amo.

—Mira, Manille,—reponia Fernando,—  
hubiese hecho mejor en darme una puña-  
lada.

—¡Diablos señor, ¡una puñalada puede  
matar!

—Pero entonces no sufriria lo que ahora  
sufro.

—A fé mia, señor, permitidme que os di-  
ga que esos son demasiados trasportes por  
una mujer,—respondia Manille.—¿Pensais  
que no hay mas mujeres en el mundo? Un  
día acaba, otro viene, y la vida se pasa.  
¿Queréis renegar del amor porque habeis  
tropezado con una mujer que os ha enga-  
ñado?

La primera vez que Manille pronunció  
esta palabra, Fernando se estremeció de  
pies á cabeza.

—¡Pues si me hubiese engañado, moriria!  
—esciamó.

—¡Ay, señor! Si tomais las cosas tan á lo  
trágico, eso equivale á hacerse enterrar de  
una vez. ¿Un amor es acaso una tumba pa-  
ra enterrarse vivo en ella?

En el fondo, Manille no creia que la he-  
rida de Fernando fuese tan incurable como  
él decia. ¡Habia visto apagar en flor tan-  
tas llamas que debian ser impercederas,  
que no prestaba una fé muy robusta á esa  
clase de oraciones que los amantes tienen  
costumbre de pronunciar sobre ellos mis-  
mos. El tiempo le parecia la panacea uni-  
versal, y con toda la sinceridad de su alma  
no comprendia cómo no se consolaban las  
personas engañadas cuando las madres  
mismas se consue- an.

Un día que Fernando pasaba por la plaza

de Armas encontró á su amigo Gaston de  
Chantelure, á quien no habia visto hacia  
tres meses. Gaston estaba de buen humor  
y su alegría era tan expansiva que tardó  
media hora en apercebirse de la tristeza de  
Fernando.

—Amigo mío—le dijo al fin,—tenéis un  
aspecto endiablado triste. ¿Estáis en-  
fermo?

—No.

—Entonces comprendo lo que será: vues-  
tra querida os ha engañado.

Fernando volvió la cabeza sin responder.

—Muy bien—prosiguió Gaston,—ese es  
un estado que conozco por haberme en-  
contrado muy á menudo en él; lo que una  
os ha hecho es menester que se lo devol-  
vais á cuatro.

—Esas cosas se dicen, pero no se hacen  
tan fácilmente—respondió Fernando, que  
ne queria demostrar á los ojos de aquel  
burlon las heridas de su alma.

—¡Oh! tanto cuesta decir las cosas como ha-  
cerlas.

—Veo que no habeis cambiado, Gaston.

—Ni vos tampoco, Fernando, y eso es lo  
que me aflige. Y... mirad, una ocasion se  
presenta de emprender vuestra curacion.

—¡Yá!

—Enseguida; esta noche misma os pre-  
sentaré á Cornalina.

—¿Y quién es Cornalina?

—Pero, ¿venis de la luna, amigo mío, ó  
del Monomotapa? ¿Qué? ¡Vivis en Tolon,  
y no sabeis quién es Cornalina, una jóven  
adorable y errante como una golondrina,  
más caprichosa que el mes de marzo, un  
capricho vivo que es preciso adorar aun-  
que se deje de amarla? Ese tesoro está en  
Tolon y no lo conocéis? Eso es humillante  
y todo el cuerpo de oficiales de marina  
queda deshonrado en vuestra persona.

—¿En verdad!

—Benedicid á la Providencia que me ha  
colocado en vuestro camino. Mañana estais  
curado.

Fernando se defendió cuanto pudo, pero  
de buen ó mal grado tuvo que aceptar el  
cenar aquella noche con Cornalina.

Gaston tenia para aquel género de ca-  
prichos una casita fuera de las fortifica-  
ciones y construida á la moda de las del  
faubourg Saint-Antoine en tiempos de la  
regencia.

La compañía se componia de tres ó cua-  
tro jóvenes calaveras de la edad de Mr. de  
Chantelure y de otras tantas mujeres de  
diez y seis á veinte años. Despues que  
Mr. de Chantelure hubo presentado á Fer-  
nando á sus convidados, le arrastró á un  
rincon.

NELLY.

—No se trata, pues, más que de cambiar  
un nombre en el contrato?

—Exactamente.

—Pues es la cosa más sencilla.

—Sois adorable, y creo que nunca os he  
querido tanto.

—¿Pero esta vez será para siempre?

—¡Oh, ahora os burlais! Pero no puedo  
incomodarme; uno de vosotros será mi  
hermano y el otro mi marido.

—Y á fin de que seais perfectamente di-  
chosos, yo seré el uno y él será el otro.

Laura estrechó dulcemente la mano de  
Fernando, le abrazó segunda vez y desapa-  
reció corriendo.

—¡Diablos!—esciamó de repente el jóven,  
—se larga sin decirme el nombre de mi  
rival. ¡Eh, Laura! ¡Laura!

Pero Laura estaba ya muy lejos para  
oirle.

—¡A fé mia!—repuso Fernando,—ya ten-  
drá buen cuidado de decirme, pues la  
cosa le interesa tanto como á mí. ¿Quién  
lo hubiera pensado? ¡Una niña, una mocosa  
que ayer jugaba aun con las muñecas!  
¿Para que despues se fie uno de las muje-  
res! ¡Y yo, tonto de mí, que temia que se  
afigiera demasiado!... ¡Oh, las mujeres!  
¡las mujeres!

Si Manille hubiese andado por allí, de fijo  
hubiese respondido: «¡Oh... los hombres!...  
¡los hombres!»

Acababa Fernando de entrar en su de-  
partamento cuando Manille anunció al ca-  
ballero de Marsane.

—Mr. de Fontgraviere—dijo el caballero,  
despues de haber saludado á Fernando con  
el aire de un embajador que va á decidir  
de la paz del mundo,—tengo que hablaros  
de un asunto de la mayor importancia, y  
que exige el secreto. Os ruego, pues, que  
ordeneis á vuestro criado que nos deje  
solos.

—Que eso no os detenga; Manille posee  
toda mi confianza y podeis hablar sin  
temer.

—Entonces es dire sin rodeos que amo á  
vuestra prima Mlle. de Saint-Cyr.

—Ya me lo figuraba.

—Y añadiré que si persistis en vuestro  
proyecto de casaros con ella, me pondreis  
en la cruel necesidad de provocaros á un  
duelo.

—Ya me lo esperaba.

—Tampoco debo ocultaros que Mlle. de  
Saint-Cyr se ha dignado corresponder á mi  
amor, y que no irá al altar en vuestra  
compañía mas que contra su voluntad.

—Precisamente eso me acababa de decir.

Aquella sangre fria aturdió á Mr. de  
Marsane. Miró á Mr. de Fontgraviere, te-  
niendo que el marino se estuviera burlan-

do de él, y viendo que su rival sonreia, se  
levantó furioso.

—Os advierto—esciamó—que hablo en  
serio y que si vuestra respuesta es como  
conviene á un hombre que cñe espada, este  
negocio se despachará enseguida detré  
del muro del parque.

—Antes de ir allá permitidme dirigiros  
un ruego.

—Decid, pero pronto.

—Pues acompañadme, si gustais, á las  
caballerizas del castillo.

—Basta de bromas, Mr. de Fontgraviere;  
despues de lo que os he dicho, ¿me creéis  
de humor de soportarlas?

—Venid, os repito, y si lo que os voy á  
proponer no os conviene, tiempo tendre-  
mos de sobra para matarnos amistosamente.

La calma de Fernando dominó á Mr. de  
Marsane, que le siguió sin responderle.

—Pensais que esta silla de postas,—re-  
puso Fernando cuando hubieron entrado en  
las cocheras,—está en estado de soportar  
un pequeño viaje de recreo?

—Debo repetiros que no estoy para bromas,—replicó Mr. de Marsane.—Os ruego,  
pues, que terminemos.

—Pues yo os repito que no es broma, ¡  
os invito muy seriamente á que respon-  
dais.

Mr. de Marsane hizo un esfuerzo para so-  
focar la cólera que se le subia á la cabeza.

—¡Pues bien!—dijo,—el coche me parece  
excelente.

—¿De modo que no tendríais inconveni-  
ente en servirnos de él para un paseo de  
ocho ó diez leguas?

—Me encantaria si al fin del paseo me  
encontraba frente á vos.

—Bien podria suceder; pero como no es  
necesario que os deis ese paseo sin compa-  
ñía, yo pretendo proporcionaros una.

—Mirad que la paciencia se me acaba.

—Pues espero que la recobreis cuando  
sepais que mi prima Mlle. Laura de Saint-  
Cyr es la que os acompañará si vos lo per-  
mitis. Del amor al matrimonio no es siem-  
pre el recto el camino más corto.

El aturdimiento y la alegría ahogaban á  
Mr. de Marsane, que estrechó la mano de  
Fernando entre las suyas y le improvisó un  
discurso en que se confundia en gracias y  
escusas.

—Me figuro que ya habeis desistido de  
atravesarme de una estocada?—repuso  
Fernando.—Ahora dejadme hacer y os res-  
pondó del éxito.

—¡Mandad y os obedeceré!—escia. á  
Mr. de Marsane.

—¡Ya lo sabia yo! Estad preparado para

...ad no ha sido juguete de los que por medio de estas invenciones intentan desbaratar el convenio, y perpetuar el concurso.

Lo que hay es que el Sr. Casó ha presentado una queja criminal, que espera dar á conocer á todos los interesados.

Hemos recibido un ejemplar del boletín que con el título de *La devoción de Gibraltar* ha dado á la estampa el joven publicista malagueño D. Antonio Fernández y García. Agradecemos á su autor la galantería.

Anteayer falleció repentinamente en el pueblo de Gabá el Sr. D. José Ribot y Fontseré, persona que había desempeñado durante muchos años el cargo de juez de primera instancia de San Felix de Llobregat.

En Murcia una gitana joven se ha fugado de su casa llevándose á su novio. Esto es el mundo al revés.

Algunos periódicos esperan pronto un incidente que aproxime á los diputados afectos á la política de los señores Alonso Martínez, Vega de Armijo y Segasta.

Ha fallecido el director del instituto vizcaíno D. Francisco Calero.

Los periódicos de Andalucía, con grandes elogios, han publicado un artículo del juez especial de secuestros D. Francisco Melero, en el que se hace una reseña histórica, tomada de curiosos datos, de las causas que producen este mal.

Periódicos recibidos de Alicante hacen los mayores elogios de las obras de pintura últimamente ejecutadas en la sala y escenario de aquel teatro principal, por el reputado pintor escocés Sr. Reyes, quien ha probado una vez más sus excelentes condiciones de artista.

Otro drama de Echegaray tiene ya en estudio el Sr. Vico. Titúlase, al decir de un colega, *Locura ó santidad*.

Contestando á la pregunta que la *Mañana* nos dirige, debemos significarle que el artículo adicional al proyecto de ley municipal y provincial para que se autorice al gobierno á ampliar los plazos de las elecciones próximas, lo han redactado varios diputados.

Ayer fué sorprendente la buena fé de nuestro compañero con un suelto que apareció anoche, en que se decía que D. Tomás Díaz Talavera había obsequiado con un almuerzo á sus amigos. El hecho es completamente falso.

Hace ya dos domingos que se viene observando el creciente aumento de las imitaciones hechas en la caja de Ahorros, consecuencia sin duda del temor que van inspirando las quebras de

las casas de imitaciones á interés de treinta y cinco por ciento.

Anteayer pasaron á Biarritz á ofrecer sus respetos á la reina de Holanda, los gobernadores civil y militar de San Sebastián.

En la mayor parte de las provincias de España se han celebrado solemnes exequias por motivo del fallecimiento de la señora duquesa de Aosta.

Esta noche se reunió el real consejo de Sanidad para seguir tratando la cuestión de los cementerios de esta corte.

Ha regresado á Madrid de su expedición veraniega el señor marqués de Seoane con su familia.

La *Mañana* contiene inadvertidamente la noticia de los procedimientos para preparar los proyectos de ley que se llevan á las Cortes para que estas los estudien y discutan. De otro modo, no le llamaría la atención tanto el que se confie á una comisión designada al efecto la preparación del proyecto electoral.

Pasado mañana miércoles se celebrarán honras fúnebres en San Isidro por el alma de la duquesa de Aosta; las personas que invitarán son los Sres. Figuerola, Mosquera y Llano y Peris.

S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Decreto autorizando al ministro para presentar al Senado el proyecto de ley sobre reforma de las carreras judicial y fiscal.

Otro indultando al periódico *la Iberia* de la pena de suspensión que sufre.

Trasladando á Sevilla al magistrado de Cáceres D. Juan Pablo Fernández, y nombrando para esta vacante al cesante señor Usera.

Ha llegado á Madrid el diputado constitucional valenciano D. Enrique Villarroya.

Esta noche se reúne, como habíamos anunciado, la junta directiva del círculo popular Moderado Histórico para seguir tratando de la formación de comités, á pesar de habernos desmentido algunos periódicos.

Mañana se dará á conocer oficialmente el decreto nombrando la comisión que hemos anunciado para redactar un proyecto de ley electoral.

El gobernador de Tarragona ha visitado hoy al Sr. Cánovas.

En esta semana debe tener lugar en Palma de Mallorca la vista de la causa del general Hidalgo, puesto que ya debe hallarse allí el general Catalan, nombrado al efecto.

Dentro de breves días regresará á las Baleares, de donde vino con Leonora, el general Vega Inclán.

Parace que también al periódico *la República* alcanzará el indulto que hemos anunciado.

Hoy ha visitado al señor presidente del Consejo de ministros el señor arzobispo de Granada.

El presidente del Congreso, Sr. Posada, estuvo ayer en palacio á ofrecer á S. M. sus respetos.

La proposición de que en otro lugar hablamos contestando á la *Mañana*, propone que se autorice al gobierno para que en las primeras elecciones de ayuntamientos y diputaciones provinciales, y solo por esta vez, pueda acordar prudencialmente todos los plazos que en dichas leyes y la electoral se fijan para las operaciones electorales. La proposición está presentada por don Ramon Goicoechea y se leyó el sábado.

El jueves á las tres de la tarde se reunió la comisión de peticiones para dar dictámen sobre la reclamación dirigida al Congreso en julio último y en el mes anterior por D. Carlos Mariori.

El martes próximo tendrá lugar en la audiencia de este territorio la vista de una apelación interpuesta por la sociedad de seguros *La Española* contra varios autos favorables al primer accionista de la compañía, en pleito que este sigue sobre nulidad de los acuerdos tomados en la junta general de 14 de mayo último. Sostendrá la apelación el abogado de la sociedad D. Francisco de P. Canalejas y los autos apelados el abogado del demandante D. Antonio Rodó y Casanova.

Dice el *Correo Militar*: «El escribano principal de guerra, D. Teodoro Gonzalez del Hoyo, que lo era del juzgado de la comandancia general de Ceuta, ha presentado demanda contencioso-administrativa ante el consejo de Estado, para que se revoque la real orden, por la cual ha sido recientemente declarado de reemplazo, fundándose, principalmente, en que por otra de 3 de febrero de 1867 fué declarado inamovible, y que por consiguiente no ha podido ser separado de su destino, sin justa causa y previo expediente.»

La junta directiva de los asilos del Pardo deseosa de que aquellos establecimientos de caridad sean visitados por el público, sin embargo de estar abiertos todo el año, pone en su conocimiento, con motivo de la próxima festividad de San Eugenio, que las personas que gusten pueden verificarlo.

La sesión del CONGRESO se abrió hoy á las dos y media de la tarde bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera:

se leyó el auto de la anterior, que fué aprobada.

El señor Torres Mendoza pidió que se hiciera una pequeña rectificación en el extracto oficial de la sesión del sábado.

El señor ministro de Hacienda declaró que el gobierno, de acuerdo con el parecer del Consejo de Estado, había resuelto derogar la real orden de 11 de enero del corriente año, en virtud de la cual se sujetaban al impuesto de consumos los cereales destinados á la siembra.

Los señores Gonzalez (D. Venancio) y Sanchez Milla, en nombre de la minoría y mayoría de la cámara, dieron gracias al gobierno por la citada resolución que tiende á evitar grandes perjuicios á la agricultura.

Se dió cuenta de haber sido nombrados: D. Francisco Botella, ministro del tribunal de Cuentas; D. Carlos Grotta, director de la Caja de Depósitos; don Juan Cayero, director de Aduanas, y D. Joaquin Maldonado y Macanáz, director de la Deuda.

Los Sres. Morcillo y Linares presentaron exposiciones.

Esta á discusión la ley electoral del Senado, se aprobaron sin debate alguno los artículos reformados, cuya votación se suspendió el viernes último.

La sesión del SENADO se abrió hoy á las tres menos veinte minutos, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, con muy escaso número de senadores, y ocupando el banco negro los ministros de Gracia y Justicia, de la Guerra y Estado.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

El Sr. Rodriguez (D. Braulio) leyó el dictámen de la comisión de examen de las cuentas generales del Estado correspondientes á los años de 1872 y 73.

El Sr. Reinos presentó una exposición de la liga de contribuyentes de Valladolid solicitando que el aceite de algodón pague á su introducción en España los mismos derechos que el de oliva.

El secretario, Sr. Bravo (D. Emilio), leyó el dictámen de la comisión sobre el proyecto de ley referente á las garantías constitucionales.

### EDICION DE LA NOCHE

DEL HOY 13 DE NOVIEMBRE.

Este tarde recibimos de la *Agencia Fabra* los siguientes despachos telegráficos:

San Petersburgo, 11.—(Por correo desde la frontera francesa).

El «Golos» anuncia que el emperador ha recibido ayer en Moscov á los representantes de las cuatro clases del pueblo y que ha pronunciado una alocucion, en la cual ha dicho que durante su reinado se había esforzado en obtener para los cristia-

nos de Oriente lo que exigian el derecho y la justicia, pero que habian sido vaxos estos esfuerzos pacíficos.

«Si nuestros deseos, dije, no se realizan en la conferencia de Constantinopla, Rusia se verá obligada á recurrir á las armas.»

Este discurso ha sido acordado con gran entusiasmo, segun añade dicho periódico.

Paris, 12.

Los periódicos publican esta mañana un despacho de Washington, fechado ayer á las nueve de la noche, que dice así: (De origen oficial). El Sr. Hayes es probablemente elegido.

Esta mañana á las diez y media, un hombre que habitaba en la casa número 5 de la calle de la Montera, se disparó un tiro de revolver sobre la sien izquierda, quedando cadáver á las pocas instantes. El desgraciado suicida se llamaba Feliciano Martinez Diez.

A la misma hora y en la misma calle, otro hombre se arrojó desde una ventana de la misma casa al patio interior de la misma, sucumbiendo á los pocos instantes.

Estos dos sucesos han preocupado notablemente la atención pública, con especialidad al vecindario de la referida calle.

Ambos cadáveres fueron conducidos á la vez al depósito del hospital General, por disposición del juzgado de primera instancia que estaba de guardia.

Anoche tuvo lugar en los salones de Capellanes el segundo baile de la presente temporada, que estuvo sumamente concurrido. La empresa, deseosa de agradar al público, ha introducido en el salón y todas las dependencias notables mejoras, que fueron justamente elogiadas por los aficionados á esta clase de espectáculos.

Mañana habrá concierto en el café Imperial.

Se ha acordado á nosotros persona autorizada y fidedigna, asegurando que no es exacto que anteanoche ocurriese en el baile de la sociedad la *Borja Azul* (teatro de la Bolsa) escándalo ni exceso de ninguna especie, ni por consiguiente que tuviesen que intervenir los agentes de la autoridad con tal motivo.

Los periódicos elogian el discurso que nuestro amigo y compañero en la prensa el diputado Sr. Ferreras, pronunció hace pocos días en el Congreso, demostrando ante el Parlamento el justificado concepto que se había conquistado como periodista.

Mañana 14 anunciarán los periódicos oficiales el pago para el día 15 en la tesorería Central, de la última cuarta parte de los créditos por servicios de Guerra y otros conceptos, que figura en el quinto grupo, con los números de

huir; voy á ver á mi tío, y si se hace el recalcitrante, pronto al coche y á galope!

—Conad conmigo, los caballos estarán enganchados.

—Si resistes aun despues de la huida, mi prima se arroja en un convento, vos partís para el ejército con la firme intención de hacerlos matar en el primer encuentro, y cada uno de vosotros escribe una carta bien lamentable que yo me encargo de entregar al comendador.

—Pero, ¿me respondéis de que mademoiselle de Saint Cyr no estará mucho tiempo encerrada?

—Respondo.

—Y me permitís detenerme en la primer posada. ¡El ejército está tan lejos!

—Permito.

—Pues corred á ver vuestro tío; yo me encargo del coche.

—Y de mi prima tambien; ¿no es cierto?

Mr. de Marsane sonrió y desapareció en el jardín, y Fernando, adoptando un aire grave, subió al cuarto del comendador. Este estaba ocupado en colocar en estuches los viejos y magníficos diamantes que en sus campañas habia ganado á los turcos.

—Buenos, sobrino mio, que pienso en ti, —esclamó el anciano, — y que quiero que tu futura esté mas bella que la mas bella de las sultanas.

—Os agradezco vuestros cuidados; pero dejadme, si gustais, vuestras pedrerías y hablaremos un poco.

Cuando el comendador se hubo instalado cómodamente en su sillón, Fernando repuso en estos términos:

—El matrimonio que habeis proyectado no hubiera sin duda asegurado una felicidad sin límites; pero desgraciadamente tengo mucho miedo de que esa felicidad no llegue nunca.

—Y por qué razón, sobrino mio?

—Porque ese matrimonio no se efectuará.

El comendador dió un salto.

—Y ¿teneis la bondad de decirme quién lo impedirá? —esclamó con el mismo tono de mandar un abordaje.

—Es primer lugar, yo, tío mio.

—¡Vaya por el viaje! —se dijo Fernando. Y saludando á su tío corrió á prevenir á Laura y Mr. de Marsane, que partieron en seguida.

Manille galopaba á la portezuela.

—Aquí llevais escolta y guia, —gritó Fernando al caballero. —Os llevará á sitio seguro, desde donde podreis escribir cuantas cartas querais.

Aquel sitio seguro era una hostería propiedad de un antiguo guarda-bosque del castillo que queria mucho á Fernando. Apenas se halló el coche fuera del parque, Fernando volvió á subir al cuarto de su tío.

—Esta sí que es buena! —esclamó Fernando. — ¡Ahora es mi prima la que no quiere!

—¡Ella tambien!

—Y para pensarse al abrigo del matrimonio ha tomado la fuga.

—¿Sola?

—¡Ay, tío mio, donde va una paloma va siempre un palomo! Mr. de Marsane la acompaña!

—Y no corras detrás del traidor para matarle!

—Permitidme hacer un favor que ese traidor es mi amigo.

—Entonces seré yo quien me encargue de ello.

—Y aun cuando me matara, ¿quedaré por eso en mejor estado que mi prima?

—La haré monja.

Al ruido que hacían disputando, acudió la abuelita de Laura, y cayó desmayada en un sillón al oír referir el rapto de su nieta. Las criadas acudieron con sales y agua de olor; los lacayos iban y venían sin saber á quien atender; el comendador gritaba como un desesperado, y en todo el castillo se armó una batahola de todos los diablos. Todos hablaban de correr tras de los fugitivos, y ninguno se movía, cuando llegó Manille, todo cubierto de polvo.

—Señor comendador, —dijo con precipitación, — he encontrado á Mlle. de Saint-Cyr y á Mr. de Massane, bajando del coche en la hostelería del *Almuerzo Florida* á donde me habia enviado mi amo con un recado, y tengo el honor de traerlos dos cartas que han escrito enseguida para vos.

—¡Bribon! ¿por qué no les has detenido? —esclamó furioso el comendador.

—Aunque lo hubiera pensado, no me hubiera atrevido; ¿cómo hacerlo si ni siquiera lo he pensado?

A la llegada de Manille, el tumulto se habia apaciguado; la anciana abuela cogió una de las cartas, el comendador abrió la otra y fueron de oír las exclamaciones que ambos hicieron.

—¡Ah! ¡mi pobre hija que quiere meterse en monja!

—Y este loco que quiere hacerse matar!

—¡Que vuelva pronto, que yo la perdono!

—¡Si lo cojo, lo estrangulo!

—Pues yo creo, —dijo Fernando, — que lo mejor que habia que hacer era casarlos.

—Despues de haberme burlado? ¡Jamás!

—esclamó el comendador.

Pero, á pesar de toda su cólera, el comendador sentia un miedo horrible y no hacia mas que mirar por la ventana para ver si volvía la fugitiva. En cuanto á la abuela, lloraba con toda su alma. Fernando aprovechó la ocasion y ofreció partir en busca de los culpables.

—Yo os prometo —dijo— traerlos á mi prima aunque para ello tenga que tomar veinte conventos por asalto.

—¡Préndelos luego si tardan en abrirte!

—le gritó el comendador por la ventana.

Fernando no tuvo que correr mucho para encontrar á Laura y al caballero. Este estaba de centinela en el camino y aquella en casa de un buen sacerdote del campo.

—¡Pardiez! —les dijo, — entre el matrimonio y vosotros ya no hay mas que una misa. Abracémoslos.

Quando los fugitivos volvieron al castillo, el tío quiso gruñir un poco; pero Fernando empujó á Laura á sus brazos y no tuvo valor para rechazarla. El caballero se echó á los pies de la abuelita, como habia visto hacer en mil comedias, y se le tendió la mano de Laura para ayudarla á levantarse.

Ocho dias despues se celebraba en la capilla del castillo el matrimonio de Mlle. de Saint-Cyr y el caballero de Marsane. Al salir de la misa, Laura suspendió al cuello de Fernando un medallón de oro conteniendo su retrato.

—Quiero —le dijo— que lo lleveis siempre en recuerdo mio.

Fernando lo prometió así y ya no pensó mas que en volver á Tolon. El joven oficial, que no habia escrito á Nelly para sorprenderla con su regreso, se recibíala con la alegría que iba á causar al verle tan pronto de vuelta. Aquella tarde, al ponerse el sol, se dirigió á caballo hácia un pequeño bosque de pinos, donde tenia costumbre de pasearse hasta la hora de comer. Manille lo preparaba todo para la partida, que debia tener lugar al día siguiente. Cuando Fernando llegaba á la entrada del bosque se oyó una detonacion, partida de entre unos matorrales. Espantado el caballo se encabrió violentamente. Fernando soltó las riendas, cayó sobre la grupa y rodó por tierra. Un hombre asomó su cabeza por entre los matorrales, y viendo el cuerpo de

Mr. de Fontgraviere inmóvil en medio del camino, huyó por el bosque.

El caballo se volvió al castillo á galope. Manille, que lo vió el primero, dió la voz de al arma y corrieron al bosque, donde no tardaron en hallar á Fernando tendido en tierra. La bala del asesino le habia herido en mitad del pecho; pero por una milagrosa casualidad habia dado en el medallón, cuya resistencia habia amortiguado la violencia del golpe tan bien, que la herida no era profunda ni peligrosa. Los lacayos buscaron por todos lados, pero infructuosamente, teniendo que renunciar á la esperanza de hallar al asesino. En cuanto á Fernando, su calda habia sido tan brusca que no tuvo tiempo de reconocerle.

Al cabo de algunos dias Fernando estuvo á pique de partir; no perdió una hora y partió como una flecha para Tolon.

—¡Pardiez, señor! —le decía Manille, — al paso que vamos, ahorraremos á vuestro enemigo el cuidado de mataros; basta que un caballo tropiece en una piedra para que nos rompamos el bautismo.

—Has oído que nunca un amante se haya estrellado al escalar el balcón de su querida?

—Verdad que no, pero es porque esas cosas cuando suceden es al bajar.

Y Fernando continuaba hostigando á su caballo que no se detuvo hasta llegar á la puerta de la casita blanca. Las persianas estaban cerradas; no se veía á nadie ni en la terraza ni en el balcón.

Fernando llamó á la puerta y no le respondieron; llamó de nuevo y nadie pareció. Inquieto ya, corrió hácia el lado de la terraza, saltó por encima de la balaustrada ayudándose con un árbol, se introdujo en la casa por una ventana y llamó á Nelly con todas sus fuerzas.

En cuatro saltos recorrió la casa de arriba abajo; toda estaba vacía. Cuando volvió al cuarto de su amante abrió las ventanas y miró á su alrededor. Las flores estaban secas en sus tiestos, la pajarera abierta no tenia follaje, ni cantos, ni perfumes. Todo estaba frio, silencioso, desierto.

Un estremecimiento agitó el cuerpo de Fernando. Llamó á Nelly con voz angustiada. Su voz vibró un minuto en el vacío y se apagó. Entonces se sentó en el pequeño diván de seda en que Nelly tenia costumbre de sentarse y esperó respirando apenas.

—Seguramente ha salido, pensaba, pero pronto volverá.

Despues se levantó de pronto y bajó á la calle.

presentacion del 9 al 13, ambos inclusive.

Las señoras del distrito de la Audiencia de esta corte, que compusieron la junta nombrada para distribuir las licencias facilitadas por la serenísima señora D.ª María Victoria, han acordado últimamente que mañana martes, á las diez y media, se celebre en la iglesia de San Justo la misa de requiem por el alma de la expresada señora.

La Agencia Fabra nos comunica la siguiente nota:

«Faltan gran número de despachos. Casi todas las líneas españolas están interrumpidas á causa de las lluvias. En la línea telegráfica de Francia cayeron 18 postes, y pasando una locomotora sobre los alambres, ha producido gran daño en la línea.

El vapor-correo de la Habana suspendió ayer su salida á causa del gran temporal que reinaba en el Atlántico.»

Esta tarde á las tres ha fallecido repentinamente un joven en la carbonería de la calle del Bonetillo, número 3. Parece que el desventurado que así ha terminado sus días pasaba por dicha calle, y sintiéndose atacado de un vómito de sangre, pidió al dueño de la carbonería que le dejara sentarse un instante y que le diese un vaso de agua, lo cual le fué concedido, muriendo á los pocos instantes.

Ha fallecido el promotor fiscal de Soria D. Calisto Leon y Rodriguez Fonseca; se ha promovido á esta vacante á D. José Casado y Ruiz, que lo es de Cazalla; se ha nombrado, en comision, para este puesto, á D. José Uribe y Saenz de Valluerca, electo de Tenerife; y promovido á este á D. Domingo Martínez Navarro, que lo era de Orotava.

Esta tarde nos trasmite el Centro Teatral Español, los siguientes DESPACHOS:

Roma, 13.—El cardenal Franchi, que aspira á la tiara, rehusa ser el sucesor de Antonelli.

Liverpool, 13.—Acentúanse las probabilidades favorables á la eleccion de Hayes por escrupuloso recuento de votos en Luisiana, Carolina y Florida. La agitacion, con tal motivo, aumenta.

París, 12.—El general Cialdini ha sido ultrajado ayer en la Asamblea por un diputado legitimista. Gambetta y Decazes le defendieron.

San Petersburgo, 13.—El czar en un discurso contestando á una diputacion compuesta de las cuatro clases sociales, ha dicho: «Mi reinado entero ha sido de inútiles esfuerzos para conseguir la emancipacion de los cristianos de Oriente. Mantendré las reclamaciones de Rusia en la conferencia de Constantinople, y si no fuera atendido recurriré á las armas. Entónces cuento con que me secundaréis.»

Londres 13.—A pesar del discurso de Beaconsfield Austria no se ha adherido aun á la conferencia.

Segun noticias fidedignas recibidas de Roma, ha sido nombrado para sustituir á monseñor Antonelli, el prouiso de Su Santidad en Madrid monseñor Simeoni, quedando encargado de los negocios de Roma en esta corte el actual consejero de la nunciatura, monseñor Rampolla.

La eleccion de monseñor Simeoni, que en general ha parecido acertada, es sentida hasta cierto punto por sus muchos amigos, que lamentan su marcha.

Ha salido de Tángar uno de estos últimos dias el vapor Linters conduciendo á España 280000 duros procedentes de aquellas aduanas.

El Sr. Puig y Llagostera sale esta noche para Cataluña, pero volverá para apoyar su proposicion de ley, tan pronto como las secciones autorizen su lectura. Si las secciones no la autorizan, la defenderá en un folleto.

Esta noche en la reunion semanal que celebran los amigos del Sr. Alonso Martinez, es probable que se designen algunos diputados que habrán de ocuparse de determinadas cuestiones en el Congreso.

Los abogados encargados de la defensa ante el tribunal Supremo de los procesados por el delito de paricidio Luis Egea y María Garcia, de cuyo crimen rezamos dado cuenta, son los señores Norzagaray y Gil Virseda respectivamente.

El general Salamanca ha presentado al Congreso una proposicion pidiendo todos los datos y antecedentes relativos á alistamientos y sus costes y condiciones, fuerzas, bajas, informes de los capitanes generales y cuanto conduzca á formar exacto conocimiento de las causas que han hecho durar ocho años la guerra de Cuba, á pesar de los potentes elementos enviados.

El diputado Sr. Mariscal ha pedido esta tarde en la sesion del Congreso que se le concedan á la sociedad Económica de Jaen las facultades asignadas á corporaciones de idéntica especie en la eleccion de senadores.

La comision que entiende en el referido proyecto de ley aseguró al señor Mariscal que sus indicaciones se encontraban atendidas en una disposicion general del proyecto.

reforma de la ley de marcas de industria para evitar falsificaciones.

El 15 se embarcará en Santander el señor marqués de Alava de regreso para Cuba, en compania de su familia. Esta noche sale de Madrid.

Por el mal tiempo no pudo salir ayer el vapor correo de Cádiz para Cuba.

Hoy se ha telegrafiado al gobernador de Cádiz la orden para que pueda regresar á Madrid D. Enrique Faura.

De mañana á pasado se pondrá á la venta la curiosa obrita que acaba de dar á luz el general Mitans, segun anunciamos hace tiempo, acerca de la caza, su utilidad y conservacion.

Hasta pasado mañana no hablará en el Congreso el Sr. Castelar.

En el Congreso se leerá mañana el proyecto de ley electoral provisional y medios de hacer la definitiva. Respecto de esta, el gobierno, segun nuestras noticias, aspira á que se haga un proyecto aceptable á todos los partidos que admiten la legalidad con un prescindiendo de todo exclusivismo de parcialidad. Para ello cuenta con el auxilio de la comision especial que ha de nombrarse y con los luminosos antecedentes reunidos acerca de los trabajos hechos en todos los paises más adelantados.

Han llegado á Madrid los principes don Luis y D. Felipe de Borbon y de Braganza, hijos del conde de Aquila y sobrinos carnales de S. M. la reina Cristina. El principe D. Felipe ha venido del Brasil, donde tomó parte en la guerra contra el Paraguay, dando grandes muestras de valor, habiendo sido premiado con la gran cruz del Cruzeiro. Se han alojado en el hotel de Rusia.

Mañana, á las dos, recibirá S. M. en audiencia á la comision de Reus, encargada de gestionar la suscripcion para el monumento que en Reus se va á erigir al artista Fortuny.

Continuando esta tarde la sesion del SENADO, el Sr. Ruiz Gomez esplanó su interpelacion sobre el artículo 11 de la Constitucion, que analizó extensamente, asegurando que era clarísima, y por lo tanto hasta indiscutible su interpretacion.

Dijo que la Constitucion vigente es muy flexible, y que en todas las Constituciones se debe procurar la mayor claridad y estabilidad en sus disposiciones.

Consiguió que la libertad religiosa está real y completamente garantida en la Constitucion de 1876, por lo que entendia que holgaba y estaba demás la circular del gobierno sobre esta interesante cuestion de 23 de octubre último.

El señor presidente suplió al orador que interrumpiese unos momentos su discurso para que el ministro de Hacienda, que tenía ocupaciones urgentes, pudiese hacer una manifestacion interesante al Senado.

El señor ministro de Hacienda dijo, que como había ofrecido, se había resuelto la cuestion del pago de derechos de consumos de los granos destinados á la siembra, de una manera favorable á los deseos de los pueblos. Añadió que hoy había celebrado sesion extraordinaria el consejo de Estado acordándose en ella derogar la real orden de 8 de enero último sobre esta materia; que hoy mismo se comunicaria este acuerdo á provincias y mañana se publicaría la real orden oportuna en la Gaceta.

El Sr. Fuentes pronunció algunas palabras en elogio de la actividad y celo del ministro de Hacienda.

El Sr. Ruiz Gomez continuó su discurso.

Terminó diciendo que el gobierno no ha debido publicar la circular aclaratoria que ha publicado, porque el artículo 11 tiene una interpretacion sencilla y clarísima.

El señor ministro de Estado contestó al Sr. Ruiz Gomez.

A esta hora nos retiramos de la tribuna.

Continuando esta tarde la sesion del CONGRESO, le leyó el dictamen de la comision que entiende en la aprobacion de créditos extraordinarios y suplementos de crédito. Se dió cuenta de un voto particular del señor conde de Xiquena, pidiendo que no se apruebe el crédito relativo á la compra del ex convento de San Agustín de Zaragoza.

El Sr. Cápua, de la comision, impugnó el voto particular fundado en que la citada compra se llevó á cabo en virtud de un expediente que justificaba su urgencia y absoluta necesidad para atenciones apremiantes del ejército. Juró su cargo el diputado señor marqués de Caba.

El Sr. Xiquena defendió su voto afirmando que no estaba en las facultades del gobierno el haber tomado dicha medida de carácter legislativo cuando ya estaban abiertas las Cortes.

Hizo la historia del aumento, recordando que el Sr. Salaverria había tratado de prolongar todo lo posible la entrega de 422909 pesetas 28 céntimos, como precio de un convento cuyo dueño le había adquirido por 262000 rs. Aseguró, pues, que se trataba de una cuestion no solo de legalidad sino también de moralidad.

El señor ministro de la Guerra manifestó que hacia suya la responsabilidad del expediente indicado, en el cual consta que era indispensable la adquisicion del convento de San Agustín para cuartel y establecimiento de provisiones militares, adquisicion que

se efectuó previa tasacion del cuerpo de ingenieros.

El señor ministro de la Gobernacion, como individuo del ministerio que autorizó aquella compra protestó contra las insinuaciones del señor conde de Xiquena, que afectan á la íntegra personalidad del general Jovellar, ministro entonces de la Guerra.

El señor conde de Xiquena pidió que se escribieran algunos calificativos que le había dirigido el Sr. Romero Robledo.

El ministro de la Gobernacion dijo que si existian falsificaciones en el expediente debería recurrirse á los tribunales de justicia, explicando despues satisfactoriamente, á petición del señor conde de Xiquena, las frases que esto había conceptuado ofensivas para su persona.

El señor conde de Xiquena rechazó enérgicamente algunas frases del señor Romero Robledo, que le consideraba incapacitado moralmente para ocuparse de la persona del general Jovellar, por razon de su parentesco con otro general enemistado con aquel.

El señor ministro de la Gobernacion hizo presente que el gobierno había cumplido con las leyes, dando cuenta á las Cortes de la medida objeto del debate.

El Sr. Auriol usó brevemente de la palabra haciéndose cargo de las alusiones hechas al consejo de Estado.

Los señores Navarro y Rodrigo y general Reina tomaron parte incidentalmente en la discusion para alusiones personales.

El ministro de la Guerra rectificó brevemente, dando despues varias aclaratorias explicaciones el Sr. Perez San Millan, presidente de la comision, que sigue en el uso de la palabra á la hora en que cerramos este alcance.

A las seis y media seguia la discusion y se esperaba votacion, cuyo resultado favorable al gobierno no era dudoso.

Varios periódicos han anunciado una combinacion de gobernadores. No se ha pensado en semejante combinacion.

Recomendamos á nuestros abonados la lectura del remitido que la Epoca ha publicado en uno de sus últimos números, suscrito por F. de M., en el cual se trata de demostrar que la última campaña del Norte, comenzada á principios de este año, no se llevó á cabo como el capitán de artillería Sr. Villegas supone, con sujecion al plan que un año antes remitió privadamente al general Terrores, toda vez que al ocuparse de Navarra no detalla operacion alguna determinada, limitándose á consignar que las tropas no debian atacar en aquella provincia, sino mantenerse á la defensiva táctica delante de las fortalezas carlistas, con ejercicios de observacion atrincherados delante de ellas.

Y en cuanto á Guipúzcoa, dice el comitente que ni aun siquiera nombra el Sr. Villegas el ejército que debía operar allí, limitando su breve Memoria á indicar una operacion para establecer y fortificar la línea de Miranda á Bilbao y continuar adelante tomando la ofensiva estratégica por esta parte.

El Sr. F. de M. concluye diciendo que á esto se reduce la Memoria del señor Villegas.

En la primera reunion de secciones, que quizá se verifique mañana, se elegirá la comision mixta para la cuestion del ferro-carril del N. O. y otra para la ley electoral del Senado modificada en el Congreso.

El Sr. Romero Robledo ha firmado hoy algunos decretos de carácter personal.

Parece que al fin será nombrado subgobernador de Jerez el Sr. Zamora y Caballero, y de Motril el Sr. D. Agustín Rodriguez Ruano, director del Universal de Sevilla.

Han llegado á Madrid esta mañana precedentes de Sevilla, el señor marqués de Caba y el señor conde de Casa Segovia, senador del reino.

Parece que el Sr. Belda ha venido con objeto de jurar el cargo de diputado y tomar asiento en las Cortes.

Hoy se ha reunido la junta provincial de Instruccion pública y de agricultura, industria y comercio, bajo la presidencia del gobernador civil, con numerosa asistencia de vocales, entre los que se encontraban el Sr. Lafuente, rector de la universidad, y el señor comisario de agricultura, aprobándose los temas propuestos para las conferencias agrícolas y designando una comision de señores vocales para que pasen á invitar al señor director general de Agricultura, industria y comercio con objeto de que inaugure las conferencias y determine lo que sea conveniente á su vital resolusion.

### INCENDIO DEL CIRCO.

A la una y cuarto de la tarde de hoy se ha declarado un violentísimo incendio en el edificio de la plaza del Rey, que en dos horas próximamente ha reducido á cenizas el decorado, los telones, los trajes, los muebles y las maderas.

Espectáculo que presenta el solar aterra; el efecto de las llamas no podemos calcularlo todavía, porque hay temores fundados de que el incendio se propague á las casas contiguas.

Era la una próximamente cuando se encontraban en el teatro el empresario Bernis y el actor Mariano Fernandez en el cuarto del primero, leyendo este último una comedia al empresario.

La artista coreográfica Malvina Cavallazzi ensayaba en el escenario algunas escenas; tambien se encontraban en distintos puntos algunos, aunque pocos, operarios y maquinistas. De pronto se elevó una llama en el mismo sitio donde se colaba la ceniza del apuntador, y se dió la voz de ¡fuego! por algunos dependientes. Apresuradamente se alzó el telón evitando el contacto con la llama, pero se propagó instantáneamente el incendio á las maderas del foso, huyendo del siniestro las personas que se encontraban más en peligro. No se dice cómo, pero las bambalinas, el telón arrollado y las maderas del techo se incendiaron tambien, y el escenario quedó convertido en una horrible hoguera, ardiendo por todas partes el inmenso almacén de bastidores, lienzo y objetos de decoracion.

A la vista de la catástrofe el señor Bernis se desmayó y fué conducido á su casa en un carruaje.

El general Primo de Rivera, y el brigadier Pacheco se trasladaron en los primeros momentos desde el ministerio de la Guerra á la plaza del Rey y dictaron oportunas disposiciones con el fin de contener en lo posible los desastres del fuego. Por desdicha no podian ser sus medidas tan eficaces como el celo que las dictaba, y á punta estuvieron por su arrojo de sufrir un grave riesgo las dos autoridades.

Un delegado del gobierno cerca del ferro-carril de Cuenca, el Sr. Pastor, auido en el mismo instante en que eran presa del voraz elemento del escenario, el foso y las bambalinas. Subió este señor por la escalera del escenario, y al asomar por las localidades del primer piso, el irresistible calor le obligó á huir cerrándole el paso las llamas, y obligándole á arrojarle la puerta por una ventana, sin que sufriendo por fortuna lesion de gravedad.

La noticia del suceso se extendió por la capital con la rapidez del rayo, y todos los vecinos de las calles contiguas del Barquillo, Infantas, Libertad, Soldado y Arco de Santa Maria, llenaron las avenidas, viéndose entre los curiosos á muchos individuos de las compañías dramática y coreográfica que perdían entonces su pobre ajuar, su contrata y con ello su sustento.

Algunas personas entraron entonces por la puerta de los palcos hasta la del pasillo central, y con espanto vimos ya invadidas las butacas, los palcos, las paredes, el salon entero por el incendio destructor, que una corriente de aire empujaba en aquella direccion.

El calor era hercórico; la estancia en aquel lugar, peligrosa; las proporciones de la catástrofe, incalculables; y al huir de aquel sitio buscando la salida, nos sorprendió el estallido de una caja de cohetes preparados para los juegos de la magia nueva El tesamento de un brujo.

No era ya posible salvar el teatro; el fuego lo dominaba, el humo asfixiante impedía la aproximacion á los pasillos, y dentro del edificio solo habia llamas.

El general Primo de Rivera comprendió enseguida que los hombres y el agua eran inútiles, y dispuso que se señalara el fuego por la guardia civil; así se hizo, mas no por todas partes, que era imposible trabajar bajo las paredes calcinadas que lindan con el jardín de la casa del marqués de Vinent.

Un operario del teatro se arrojó entonces por una ventana del segundo piso y quedó en muy mal estado. Y al poco rato, las tras de la tarde, se desplomó el techo, salvándose únicamente la mesa-despacho del Sr. Bernis con algunos fondos, que pudo ser arrojada á la plaza.

Un jefe del ejército, creamos que el hijo del ministro de la Guerra, y otro oficial, bajaban por la escalera intentando librar del incendio un magnífico espejo; de pronto se agrietaron los escalones, iba á hundirse el suelo bajo sus pies, y preciso les fué abandonar el mueble para salvar la vida.

Todas las decoraciones, trages, atrezzo, juegos y maquinaria de El Tesamento de un Brujo, La Redoma Encantada y La Pata de Caba se han perdido. Pasaba su valor, segun cálculos aproximados, de un millon de reales.

En un principio se creyó que la catástrofe era producida por un escape de gas; pero examinados los contadores, se vió que no era esta la causa.

Se cortaron los conductos y se aseguraron los contadores de las casas cercanas para evitar otras desgracias. A las cuatro empezó el fuego á decrecer, porque no habia ya más que cenizas en el edificio, y solo quedaba en pie la fachada, sin maderas, sin puertas, abrasado el yeso, y ofreciendo el aspecto de las ruinas cuyo desplome es inminente.

La columna de fuego y humo cubria en algunos momentos el horizonte, en una estension grandísima; la situacion de las familias pobres interesadas en las pérdidas, era desconsoladora. El inteligente y espléndido empresario que no economizaba actividad ni recursos para complacer al público de Madrid, ha sufrido los efectos de una verdadera catástrofe.

Desde la acera de enfrente apenas se podia soportar la temperaturaalzada del incendio.

Debemos hacer mención especial de dos guardias de orden público llamados Zorita y Gabriel Garcia, que resultaron con quemaduras por su arrojo en combatir las consecuencias destructoras del fuego.

Entre las personas que han asistido, recordamos al presidente del Consejo y los ministros, el gobernador civil, secretario del gobierno, ayuntamiento, autoridades militares y muchos arquitectos particulares y oficiales de ingenieros, y fuerzas de bomberos, guardia civil y tropa de línea.

Todos los individuos del municipio y su digno presidente concurrieron con mucha actividad á circunscribir el incendio dentro de los límites posibles, y entre otros que sentimos no recordar, se distinguieron el teniente alcalde del distrito Sr. Baura; el del Hospital, marqués de Villanueva de las Torres; el marqués de Perijá, el señor Chavarrí y el visitador general señor Gonzalez. La parte del vestuario que se salvó, lo fué por intervencion personal del comisario Sr. Santa Ana.

El general Primo de Rivera, por encargo del marqués de Vinent, mandó que otidados á la capitania general 1800 millones en pagarés, letras y otros valores, conducidos por dependientes y ordenanzas de la direccion general de la Guardia civil, mandados por su capitán Sr. Medina.

El brigadier Velasco estuvo á dar cuenta á S. M. el rey de los efectos del incendio.

El Sr. Diaz Agero llevó el metálico del Banco de Castilla á casa del señor Gargallo.

De la casa del marqués de Vinent solo ha sufrido la medianería del jardín, que amenaza desplomarse.

Merece especial elogio el cuerpo de bomberos.

A las cuatro y media un aguacero fuerte disolvió los grupos de las personas que habían acudido á presenciar la desgracia.

A las cinco quedó el incendio dominado, cuyas consecuencias tristísimas afectan por desgracia á muchas familias. Parece que no estaban asegurados ninguno de los efectos que pertenecen al Sr. Bernis. Las pérdidas suyas son de gran consideracion, y muy de lamentar, conocido como es su amor al trabajo. El edificio estaba asegurado.

### DIARIO DE MADRID.

Almanaque. SANTOR DE MAÑANA.—San Serapio, mr.—Temperatura máxima de ayer, 15.4 grados; mínima, 13.

—Ayer flovió en las provincias de Madrid, Avila, Burgos, Cádiz, Cuenca, Jaen, Palencia, Palma, Sevilla, Soria, Toledo, Valencia y Valladolid.

Cantos. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Congora, donde se celebrará á San Serapio con misa solemne y sermón y absolucion general y por la tarde preces y reserva.

—En la parroquia de Santiago continúa al anochecer la novena á Nuestra Señora de la Fuencisla, y dirá el sermón D. Isidro Hidalgo.

—Continúan celebrándose al anochecer los sufragos por las benditas Animas del Purgatorio, predicando: en Monserrat, don Antonio Sanchez Barrios; en San Ignacio, D. Victor Casuera; en Don Juan de Alacón, D. Cipriano Sevillano, y en el Carmén Calzado D. Ignacio Villita.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora del Destierro en San Martin, ó la de los Arquitectos en San Sebastian.

### BOLSA.—Oct. ofic. del 13 de Nbre.

Fondos públicos	Ult. pre-cios.	Mov. A. B.	Carreteras	Ult. pre-cios.	Mov. A. B.
3 intar...	12'20		2 T. Car...	21'30	30
Requenas	12'20		2 Id. dtel.	00'00	
Fin mes	12'17		8 Id. e. f. 76	21'30	30
Id. próx.	00'00		Id. 3000	21'25	25
3 ester.	00'00		A. A. Sp.	00'00	
B. hipot.	100'50		B. E. Sp.	239'30	30
B. Cast.	00'00				
B. Tes.	58'75	50	CAMBIOS.		
Id. 2.ª em	58'75	63	L. 90 d. f.	148'00	
C. pag.	00'00		P. S. d. v.	8'01	1
R. O. D.	00'00		Burd. id.	100'00	

DESCUENTOS.	
Cupones cuatro vencimientos...	78-00
Esterior convenidos...	00-00
Id. últimos...	77-00
Carpatas...	34-00

A LAS CUATRO.	
Contado...	42-475
Fin de mes...	42-173

### GRANADA.

Todo deja me tres prima porque á fé, me prima tres con un lienzo de dos tercía apretarme bien la sien. Coje plural de mi todo y hazme, todo, la merced de prepararme una horchata porque ha de sentarme bien.

Solucion á la anterior: FARAPETO.

### ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA.

TEATRO REAL.—8 1/2.—T. par.—II Bará bieri di Siviglia.  
ESPAÑOL.—8 1/2.—T. impar. 3.ª de tres.—Cómo empieza y cómo acaba.—Ayudar á caer.  
ZARZUELA.—8 1/2.—T. 3.ª impar.—Sobre ascuas.  
APOLO.—8 1/2.—T. 2.ª par.—Los coná trabandistas.  
COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.ª.—Cambiar de colores.—El ahorro.—Regalitos.—Café de la libertad.—Baile.  
NOVEDADES.—8.—T. 4.ª.—La llave de la gaveta.—El gladiador de Ravenna.—Como el pez en el agua.  
VARIEDADES.—8 1/2.—Medicina casera.—Un cuarto desahogado.—A un cobardo otro mayor.—Es una mala.  
MARTIN.—8.—Una boda improvisada.—Sangre villana.—Como no tiene que hacer.—Baile.  
ESLAVA.—8.—Red de amores.—La suena de Valencia.—El amante espiritista.—Juan el perdido.—Bailes.  
INFANTIL.—7.—La casa del bonetillo.—La vuelta á Madrid.—Un viaje al Olimpo.—La mar de chiquillos.—La nivelacion social.—Baile.  
MARIONETTE (Por baja, 1.)—8.—Don Pepito haciendo el oso.—Fuera.—Baile.

AVISOS GENERALES

SE VENDE UN BONITO GABINETE... AMA PARA CASA DE LOS PADRES... PIANOS DE MR. CHASSAIGNE... UNA AMILIA DECENTE... SE CEDE SALA Y GABINETE... AMA DE ORIA PARA CASA... AMA DE ORIA. PRINCIPE, 15... SE VENDE LA CASA NUM. 4... UN SARGENTO SEGUNDO... UNA SEÑORA CEDE GABINETE... HUESPEDES DE 7 Rs. EN... EL COMERCIO Y BANCA... LA FORTUNA... ALMONEDA. HAY UN COMEDOR... SE VENDE UNIFORME COMPLETO... SE SUPLICA A DON CAYETANO... VENTA DE PATRONES... SE ALQUILAN HABITACIONES... MODISTA. ESPECIALIDAD... MUEBLES ESPAÑOL Y ESTRANJEROS... CONTINUA LA ALMONEDA... PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY... MODISTA. SE HACEN TRAJES... AMA DE ORIA. LECHE DE 15... PENSAL AMUEBLADO... MUEBLES Y SILLERIAS DE... CALZADO... ALMONEDA. MUEBLES Y SILLERIAS... MANGUITOS... MAESTRA ELEMENTAL SUPERIOR... LA FLOR VINICOLA... Vinos superiores de mesa... LA BURSATIL... COMPRAS A LOS MAS ALTOS TIPOS... COMBREROS PARA SEÑORAS... CARRETIILLAS, RUEDA FORJADA... POSADA DEL PEINE... DUEÑAS DENTISTA... ANUNCIO VERDAD... SE DA NOTICIA DE CASAS... COMPANIA DE LOS FERROCARRILES... POLONIA SANZ... JABORANDI... MR. RODÓ... D. GARRIDO... LA MATRITENSE...

SE CEDE HABITACION A DOS... UNA SEÑORA SOLA CEDE... UN CASA PARTICULAR UN... UNA SEÑORITA HUERFANA... SE TRASPASA UN LOCAL... AMA DE ORIA. ARGANZUELO... SE ADMITEN DOS O TRES... AMA PARA CASA DE LOS PADRES... CURACION DE SORDERAS... HAN LLEGADO LOS ESQUISITOS... EN CAJAS... GRAN HOTEL IBERIA... ALMONEDA. HAY UN COMEDOR... SE VENDE UNIFORME COMPLETO... SE SUPLICA A DON CAYETANO... VENTA DE PATRONES... SE ALQUILAN HABITACIONES... MODISTA. ESPECIALIDAD... MUEBLES ESPAÑOL Y ESTRANJEROS... CONTINUA LA ALMONEDA... PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY... MODISTA. SE HACEN TRAJES... AMA DE ORIA. LECHE DE 15... PENSAL AMUEBLADO... MUEBLES Y SILLERIAS DE... CALZADO... ALMONEDA. MUEBLES Y SILLERIAS... MANGUITOS... MAESTRA ELEMENTAL SUPERIOR... LA FLOR VINICOLA... Vinos superiores de mesa... LA BURSATIL... COMPRAS A LOS MAS ALTOS TIPOS... COMBREROS PARA SEÑORAS... CARRETIILLAS, RUEDA FORJADA... POSADA DEL PEINE... DUEÑAS DENTISTA... ANUNCIO VERDAD... SE DA NOTICIA DE CASAS... COMPANIA DE LOS FERROCARRILES... POLONIA SANZ... JABORANDI... MR. RODÓ... D. GARRIDO... LA MATRITENSE...

ALMONEDA. MUEBLES Y SILLERIAS... MANGUITOS... MAESTRA ELEMENTAL SUPERIOR... LA FLOR VINICOLA... Vinos superiores de mesa... LA BURSATIL... COMPRAS A LOS MAS ALTOS TIPOS... COMBREROS PARA SEÑORAS... CARRETIILLAS, RUEDA FORJADA... POSADA DEL PEINE... DUEÑAS DENTISTA... ANUNCIO VERDAD... SE DA NOTICIA DE CASAS... COMPANIA DE LOS FERROCARRILES... POLONIA SANZ... JABORANDI... MR. RODÓ... D. GARRIDO... LA MATRITENSE...

DOÑA MARÍA VICTORIA, DUQUESA DE AOSTA, REINA QUE FUÉ DE ESPAÑA. falleció el día 8 del actual en San Remo (Italia). Se ruega a todas las personas que quieran honrar la buena memoria y altas virtudes de aquella augusta señora, se sirvan encomendarla a Dios y asistir a las solemnes exequias que en sufragio de su alma se han de celebrar el día 15 del corriente (miércoles) a las once de la mañana en el templo colegiata de San Isidro. VICTORIA, 4, PRAL. Gran establecimiento de préstamos. El director gerente de este antiguo y acreditado establecimiento dispone de una fuerte cantidad para prestar con garantía de alhajas de oro, plata, brillantes, diamantes, perlas y toda clase de piedras preciosas, papeletas del monte, géneros de leuceria y mobiliarios de lujo. Cuanto de mayor importancia es el negocio menor el interés. El tiempo del contrato es siempre convencional. Hay de venta efectos de oro y plata procedentes de empeños cumplidos en la calle de la Victoria, núm. 3, tienda, y toda clase de ropas en la calle de las Tres Cruces, 3, pral., establecimientos todos de la propiedad de esta casa. IMPOSICIONES. Se admiten cantidades de 500 rs. en adelante a intereses muy ventajosos para el público, pero razonables y en relación con las utilidades que produce a los negociados a que se dedica esta casa. Las imposiciones se hacen por seis meses. Los intereses se pagan por meses vencidos. En el acto se dan 4 rs. de gratificación por cada 1000 que se impongan. Las horas de oficina son de diez de la mañana a cinco de la tarde. VICTORIA, 4, PRAL. PUBLICACIONES. La casa editorial de los señores Góngora y compañía (Corredora baja, 7) acaba de poner a la venta un libro utilísimo titulado ANUARIO DEL ESTUDIANTE, en el que se encuentran cuantos datos puedan buscar los escolares y los padres de familia acerca de todos los grados de la enseñanza y de todas las carreras y profesiones, así civiles como militares, eclesiásticas, etc. La misma casa ha publicado recientemente La generación de los conocimientos humanos (historia crítica de la filosofía) por G. Thierghien, 4 tomos en 8.º mayor, 56 rs. en Madrid y 60 en provincias. MOMSEN, historia de Roma. Van publicados 6 tomos y están tirándose los dos últimos, 20 y 22 rs. cada tomo. Prolegómenos del Derecho, por D. Francisco Pisa Pajares, 16 y 18 rs. Giner, estudios filosóficos y religiosos, un tomo, 14 rs. Mackay, estudios de Derecho romano comparado con el de las principales naciones de Europa, traducido y anotado por S. I. y G. Azcárate, un tomo grueso en 4.º, 20 y 24 rs. Ollas y Castellar, influencia del catolicismo en España, un tomo en 8.º, 10 rs. Sabido, preciosa novela de costumbres, por Ruigomez, 6 y 7 rs. La manigua, diario de mi cautiverio, por D. Antonio del Rosal, 12 rs. POLONIA SANZ dentista de cámara de S. M. Desea siempre de poseer los primeros adelantos de la profesión, acaba de recibir un género nuevo para dentaduras. También se confeccionan de cauchout con paladar y presión de oro. Arenal, 8, pral. ICALLOS!! ICALLOS!! El maravilloso emplastro inglés de Beetham remueve efectivamente los callos y juanetes y las junturas de los pies engrandecidos según lo confiesan muchos millares de personas. Se vende en las principales Farmacias de España y Portugal, a 8 rs. caja. MR. RODÓ fabricante de París POR 30 DIAS SOLAMENTE hace almoneda de un rico mobiliario completo, propio para un palacio. Travesía de la Bañista, 11, principal. AGUA DE SANTA LUCIA. Eficaz en las irritaciones de los ojos y los párpados, rijas, dolores y lágrimas: 14 rs. frasco y 20 de doble tamaño. Farmacia de Perez Negro, Ruda, núm. 14 y Pontejeos, 6. BALSAMO ANTIRUMATICO Y ANTINEUROSICO. Eficacísimo para combatir el reumatismo, la gota y los dolores nerviosos en todas sus manifestaciones. Depósito en Madrid: Farmacia de Ortega, León 18, y en provincias en las principales farmacias. Precio, 16 reales frasco. LA MATRITENSE. Dinero sobre alhajas, papeletas del Monte y efectos convenientes. Montera, 41, pral.

ALMONEDA EN SUBASTA PÚBLICA. El jueves 16 desde la una en adelante HOTEL DE VENTAS. - FUENCARRAL, 2. DOÑA MATHUE CANOSA DE CABALLERO DE PUGA ha fallecido hoy 13, a las 6 de la mañana. Su desconsolado esposo D. Eduardo Caballero de Puga; su hija doña Matilde; sus padres D. José Canosa y doña María Hernández; su madre política doña Manuela de Puga; sus hermanos D. Angel y doña Carolina; su hermana política doña Casilda S. Solorzano; sus sobrinos, primos, tíos y demás parientes ruegan a los amigos que por obvido no hayan recibido esquela de invitación se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el martes 14, a las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, plaza de Bilbao, 5, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán favor. El duelo se despiende en el cementerio. - Se suplica el coche.

TERRINAS DE FOIEGRAS. PRIMERA REMESA. - ALMACENES DE PECASTAING. CALLE DEL PRINCIPE, 13, entresuelos, antes Cruz, 12, principal.

LOS MEJORES Y MAS BARATOS PARA COSER A MÁQUINA Y A MANO CHADWICK ET BRO. DEPÓSITO PRINCIPAL EN MADRID: 32. - ESPOZ Y MINA. - 34, tienda de máquinas de coser. ANTIGUEDADES Y OBJETOS MODERNOS. Venta permanente de magníficas sillarías, despacho completo de roble, estrado dorado, etc. HOTEL DE VENTAS. - FUENCARRAL, 2. DICCIONARIO GENERAL DE LA LEGISLACION ESPAÑOLA, CIVIL Y PENAL, canónica, administrativa y marítima, de la especial de Indias y fueros de las provincias Vascongadas, de Aragón y demás que los tuvieron FOR EL EXCMO. E. ILLMO. SR. D. CELESTINO MAS Y ABAD y una asociación de letrados, de hombres de administración y de profesores de ciencias, literatura y artes. Se ha publicado la entrega quinta: su precio 2 pesetas 50 céntimos. Continúa abierta la suscripción hasta fin de año, y se envían las entregas publicadas mediante el abono de ellas, y tres mas adelantadas, ó sean 20 pesetas. Adelantando el primer se admitirá por todo el 26 pesetas, aun cuando pade diez entregas. Se suscribe en Madrid, en la administración, a cargo de don José Lopez Diaz, Pasión, 5, y en las librerías de Lopez, Cármen, 18; Olamendi, Paz, 7; Moya y Plaza, Carretas, 19; Sanchez Rubio, Carretas, 31, y en las principales librerías de Madrid y provincias. El libro de los juces municipales se vende en las librerías de Lopez, Cármen, 18, y Olamendi, Paz, 6, a 16 rs. con apéndice.

EL ILLMO. SEÑOR DON ANTONIO FERNANDEZ DE LIENCRÉS CARVAJAL PANDO Y GUTIERREZ DE LOS RIOS, marqués del Donadío, caballero del hábito de Santiago, maestrante de la real de Granada, etc., etc., falleció el día 12 de noviembre de 1876. R. I. P. Su viuda, hijos, nietos, hijos políticos, hermana, sobrinos, hermanos políticos y demás parientes, suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el 14 del corriente a las diez y media de su mañana, en la iglesia de Montserrat, y acto continuo a la conducción del cadáver a la sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor. Todas las misas que se celebren en las iglesias de San Lorenzo, San Luis, Montserrat, Descalzas Reales y Oratorio del Olivar, serán aplicadas por el alma de dicho ilustrísimo señor. El duelo se despiende en el cementerio. - No se reparan esquelas. - Se suplica el coche.

Las honras que tendrán lugar el miércoles próximo 15 del corriente, en la iglesia parroquial de San Marcos, así como todas las misas que se celebren dicho día en la misma iglesia, y en San Martín el martes 14 del corriente, por los señores accreditados adscritos a las mismas, serán aplicadas en sufragio del EXCMO. SEÑOR D. JOAQUIN CAMPUZANO y Varas (Q. E. P. D.) Se ruega a sus amigos se encomienden a Dios.

TEATRO REAL. Se cede a mitad de un turno par a dos botacas, fila 8.º. En el café de la Luna, de tres a siete informarán.

CARMEN, 8, 3.º. IZDA. HUESPEDES DE 9 rs. en adelante. HABITACION INDEPENDIENTE exterior amueblada, 20 y 25 rs. diarios. Alcalá, 32, 2.º derecha. MODISTA EXCLUSIVA EN MODESTO y prueba de 8 a 10 rs. Ancha de San Bernardo, 45, entresuelo.

SE VENDEN SEIS PIEZAS DE Salfombra moqueta traída de Londres para un palacio que no está concluido. En la plaza de la Leña, pastelería de la Bolsa, frente al Banco, darán razón. UNA SEÑORA SOLA CEDE casa con alcoba. Tudescos, 7, 2.º derecha. No es casa de huéspedes.

LIBROS FRANCÉS Y ALGUNOS ESPAÑOL, se venden a mitad y tercera parte de su coste. Unión, 1, entresuelo izq. MODISTA. SE HACEN TRAJES de señora a domicilio. Zarza, 40, piso, 4.º. AMA DE ORIA, LECHE DE 15 Advers, desea criar en su casa. Parador de Sierra, puente de Segovia, cuarto bajo, núm. 35.

PENSAL AMUEBLADO - Fomento, 1, triplicado. MUEBLES Y SILLERIAS DE Majo. Reina, 6, bajo. CALZADO procedente de una quiebra se vende en los días 14, 15 y 16 de 8 de la mañana a 5 de la tarde. 40 pares botinas de caballero de 14 a 44 rs., 500 pares de señora de 18 a 32, 400 pares para niñas y niños. Gran surtido en zapatos. Mesas de Paredes, núm. 40, 3.º.

LA FORTUNA Esta fábrica de jabón Marseille, sigue con los mismos precios, clases superiores. Se sirven pedidos desde media arroba; sino gusta, devuélvase. Dirigirse, calle de los Reyes, 18. ALMONEDA. HAY UN COMEDOR y jarrones. Silva, 33, principal. SE VENDE UNIFORME COMPLETO de gala para gentil hombre de entrada. Tudescos, 44, lotería. SE SUPLICA A DON CAYETANO de Lufente, que fué director del Hospital de S. Juan de Dios de Madrid, dé a conocer su domicilio a don L. S. Aduana, 47, pral. dcha., para asuntos que le interesan.

VENTA DE PATRONES. Se cortan y preparan trajes de señora y niños. La Esperanza, Concepcion Jerónima, 16, tienda. SE ALQUILAN HABITACIONES amuebladas para caballeros. Alcalá, 19, duplicado, 3.º. En el entresuelo y piso bajo te la misma casa está el restaurant de Fornos. MODISTA. ESPECIALIDAD Men abrigos, trajes para señora y niños. Tetuan, 9, segundo izquierdo.

MUEBLES ESPAÑOL Y ESTRANJEROS. Liquidación de alfombras, precios reducidos. Reina, 37. CONTINUA LA ALMONEDA de testamentaria anunciada en la calle de la Cruz, núm. 31, principal izquierda, esquina a la del Gato. PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

MODISTA. ESPECIALIDAD Men abrigos, trajes para señora y niños. Tetuan, 9, segundo izquierdo. MUEBLES ESPAÑOL Y ESTRANJEROS. Liquidación de alfombras, precios reducidos. Reina, 37. CONTINUA LA ALMONEDA de testamentaria anunciada en la calle de la Cruz, núm. 31, principal izquierda, esquina a la del Gato. PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

MODISTA. ESPECIALIDAD Men abrigos, trajes para señora y niños. Tetuan, 9, segundo izquierdo. MUEBLES ESPAÑOL Y ESTRANJEROS. Liquidación de alfombras, precios reducidos. Reina, 37. CONTINUA LA ALMONEDA de testamentaria anunciada en la calle de la Cruz, núm. 31, principal izquierda, esquina a la del Gato. PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

MODISTA. ESPECIALIDAD Men abrigos, trajes para señora y niños. Tetuan, 9, segundo izquierdo. MUEBLES ESPAÑOL Y ESTRANJEROS. Liquidación de alfombras, precios reducidos. Reina, 37. CONTINUA LA ALMONEDA de testamentaria anunciada en la calle de la Cruz, núm. 31, principal izquierda, esquina a la del Gato. PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

MODISTA. ESPECIALIDAD Men abrigos, trajes para señora y niños. Tetuan, 9, segundo izquierdo. MUEBLES ESPAÑOL Y ESTRANJEROS. Liquidación de alfombras, precios reducidos. Reina, 37. CONTINUA LA ALMONEDA de testamentaria anunciada en la calle de la Cruz, núm. 31, principal izquierda, esquina a la del Gato. PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

MODISTA. ESPECIALIDAD Men abrigos, trajes para señora y niños. Tetuan, 9, segundo izquierdo. MUEBLES ESPAÑOL Y ESTRANJEROS. Liquidación de alfombras, precios reducidos. Reina, 37. CONTINUA LA ALMONEDA de testamentaria anunciada en la calle de la Cruz, núm. 31, principal izquierda, esquina a la del Gato. PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

MODISTA. ESPECIALIDAD Men abrigos, trajes para señora y niños. Tetuan, 9, segundo izquierdo. MUEBLES ESPAÑOL Y ESTRANJEROS. Liquidación de alfombras, precios reducidos. Reina, 37. CONTINUA LA ALMONEDA de testamentaria anunciada en la calle de la Cruz, núm. 31, principal izquierda, esquina a la del Gato. PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

MODISTA. ESPECIALIDAD Men abrigos, trajes para señora y niños. Tetuan, 9, segundo izquierdo. MUEBLES ESPAÑOL Y ESTRANJEROS. Liquidación de alfombras, precios reducidos. Reina, 37. CONTINUA LA ALMONEDA de testamentaria anunciada en la calle de la Cruz, núm. 31, principal izquierda, esquina a la del Gato. PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

POSADA DEL PEINE. Hospedaje desde 4 rs. Calle de Postas.

DUEÑAS (MÉDICO-CIRUJANO) DENTISTA. Carretas, 7, principal.

1000 DOCENAS. Jabon lechuga de Violet, 7 rs pastilla y 18 caja de 3. Carrera de San Jerónimo, 3, perfumera inglesa. Casa en Paris y Londres.

SE DA NOTICIA DE CASAS de huéspedes y casas particulares de todas clases y condiciones, sin exigir ni admitir remuneración por este servicio. Centro universal, Abada, 18 principal.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES de Madrid a Zaragoza y Alicante. - Servicio de almancen. - Anuncio. - Necesitando esta compañía proveer de 300 a 400 metros cúbicos de madera de álamo blanco en tablones y de 600 de pino de Cuenca en piezas, se anuncia al público a fin de que las personas que gusten presentar proposiciones lo verifiquen hasta el día 30 del corriente inclusive, en pliegos cerrados, expresando en el sobre: "Sr. Director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante. - Estación de Atocha, Madrid. - Proposición para suministro de madera de (se expresará si de pino de Cuenca, álamo blanco o bien de ambas clases). Los pliegos de condiciones correspondientes estarán de manifiesto en las oficinas de almacenes situas en el edificio bajo de dicha estación de Atocha. Es condicion indispensable que a toda proposición acompañe unajunsuma de quinientos reales vellon por las de álamo, y de mil por las de pino. Las proposiciones y cantidades expresadas se entregarán en dichas oficinas de almacenes. La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposición que juzgue más ventajosa, respecto a cada suministro, así como también el de desestimar todas, caso de no conceptuar ninguna admisible. Madrid 2 de noviembre de 1876. - El director, Cipriano Segundo Montesinos.

ALFOMBRAS Acaban de llegar las últimas novedades en moquetas, terciopelos, bruselas, feltros, cordelillo inglés, alfombrines, mantas de viaje y tapetes. 22-CARMEN-22

MANTAS de matrimonio a 30 rs. - Posada del Peine, calle de Postas. - Entrada portar grande. - No equivocarse.

SE VENDEN puertas y ventanas nuevas y usadas, moderno todo, escaleras de caracol, y efectos de café, todo a precios sumamente baratos. Peñon, 7.

FONDA Y CAFÉ DE BARCELONA. Abada, 12. Hospedaje de 25 a 30 rs. Cuartos de 8 a 10

VICTORIA, 4, PRAL. Gran establecimiento de préstamos. El director gerente de este antiguo y acreditado establecimiento dispone de una fuerte cantidad para prestar con garantía de alhajas de oro, plata, brillantes, diamantes, perlas y toda clase de piedras preciosas, papeletas del monte, géneros de leuceria y mobiliarios de lujo. Cuanto de mayor importancia es el negocio menor el interés. El tiempo del contrato es siempre convencional. Hay de venta efectos de oro y plata procedentes de empeños cumplidos en la calle de la Victoria, núm. 3, tienda, y toda clase de ropas en la calle de las Tres Cruces, 3, pral., establecimientos todos de la propiedad de esta casa. IMPOSICIONES. Se admiten cantidades de 500 rs. en adelante a intereses muy ventajosos para el público, pero razonables y en relación con las utilidades que produce a los negociados a que se dedica esta casa. Las imposiciones se hacen por seis meses. Los intereses se pagan por meses vencidos. En el acto se dan 4 rs. de gratificación por cada 1000 que se impongan. Las horas de oficina son de diez de la mañana a cinco de la tarde. VICTORIA, 4, PRAL. PUBLICACIONES. La casa editorial de los señores Góngora y compañía (Corredora baja, 7) acaba de poner a la venta un libro utilísimo titulado ANUARIO DEL ESTUDIANTE, en el que se encuentran cuantos datos puedan buscar los escolares y los padres de familia acerca de todos los grados de la enseñanza y de todas las carreras y profesiones, así civiles como militares, eclesiásticas, etc. La misma casa ha publicado recientemente La generación de los conocimientos humanos (historia crítica de la filosofía) por G. Thierghien, 4 tomos en 8.º mayor, 56 rs. en Madrid y 60 en provincias. MOMSEN, historia de Roma. Van publicados 6 tomos y están tirándose los dos últimos, 20 y 22 rs. cada tomo. Prolegómenos del Derecho, por D. Francisco Pisa Pajares, 16 y 18 rs. Giner, estudios filosóficos y religiosos, un tomo, 14 rs. Mackay, estudios de Derecho romano comparado con el de las principales naciones de Europa, traducido y anotado por S. I. y G. Azcárate, un tomo grueso en 4.º, 20 y 24 rs. Ollas y Castellar, influencia del catolicismo en España, un tomo en 8.º, 10 rs. Sabido, preciosa novela de costumbres, por Ruigomez, 6 y 7 rs. La manigua, diario de mi cautiverio, por D. Antonio del Rosal, 12 rs.

VICTORIA, 4, PRAL. Gran establecimiento de préstamos. El director gerente de este antiguo y acreditado establecimiento dispone de una fuerte cantidad para prestar con garantía de alhajas de oro, plata, brillantes, diamantes, perlas y toda clase de piedras preciosas, papeletas del monte, géneros de leuceria y mobiliarios de lujo. Cuanto de mayor importancia es el negocio menor el interés. El tiempo del contrato es siempre convencional. Hay de venta efectos de oro y plata procedentes de empeños cumplidos en la calle de la Victoria, núm. 3, tienda, y toda clase de ropas en la calle de las Tres Cruces, 3, pral., establecimientos todos de la propiedad de esta casa. IMPOSICIONES. Se admiten cantidades de 500 rs. en adelante a intereses muy ventajosos para el público, pero razonables y en relación con las utilidades que produce a los negociados a que se dedica esta casa. Las imposiciones se hacen por seis meses. Los intereses se pagan por meses vencidos. En el acto se dan 4 rs. de gratificación por cada 1000 que se impongan. Las horas de oficina son de diez de la mañana a cinco de la tarde. VICTORIA, 4, PRAL. PUBLICACIONES. La casa editorial de los señores Góngora y compañía (Corredora baja, 7) acaba de poner a la venta un libro utilísimo titulado ANUARIO DEL ESTUDIANTE, en el que se encuentran cuantos datos puedan buscar los escolares y los padres de familia acerca de todos los grados de la enseñanza y de todas las carreras y profesiones, así civiles como militares, eclesiásticas, etc. La misma casa ha publicado recientemente La generación de los conocimientos humanos (historia crítica de la filosofía) por G. Thierghien, 4 tomos en 8.º mayor, 56 rs. en Madrid y 60 en provincias. MOMSEN, historia de Roma. Van publicados 6 tomos y están tirándose los dos últimos, 20 y 22 rs. cada tomo. Prolegómenos del Derecho, por D. Francisco Pisa Pajares, 16 y 18 rs. Giner, estudios filosóficos y religiosos, un tomo, 14 rs. Mackay, estudios de Derecho romano comparado con el de las principales naciones de Europa, traducido y anotado por S. I. y G. Azcárate, un tomo grueso en 4.º, 20 y 24 rs. Ollas y Castellar, influencia del catolicismo en España, un tomo en 8.º, 10 rs. Sabido, preciosa novela de costumbres, por Ruigomez, 6 y 7 rs. La manigua, diario de mi cautiverio, por D. Antonio del Rosal, 12 rs.

VICTORIA, 4, PRAL. Gran establecimiento de préstamos. El director gerente de este antiguo y acreditado establecimiento dispone de una fuerte cantidad para prestar con garantía de alhajas de oro, plata, brillantes, diamantes, perlas y toda clase de piedras preciosas, papeletas del monte, géneros de leuceria y mobiliarios de lujo. Cuanto de mayor importancia es el negocio menor el interés. El tiempo del contrato es siempre convencional. Hay de venta efectos de oro y plata procedentes de empeños cumplidos en la calle de la Victoria, núm. 3, tienda, y toda clase de ropas en la calle de las Tres Cruces, 3, pral., establecimientos todos de la propiedad de esta casa. IMPOSICIONES. Se admiten cantidades de 500 rs. en adelante a intereses muy ventajosos para el público, pero razonables y en relación con las utilidades que produce a los negociados a que se dedica esta casa. Las imposiciones se hacen por seis meses. Los intereses se pagan por meses vencidos. En el acto se dan 4 rs. de gratificación por cada 1000 que se impongan. Las horas de oficina son de diez de la mañana a cinco de la tarde. VICTORIA, 4, PRAL. PUBLICACIONES. La casa editorial de los señores Góngora y compañía (Corredora baja, 7) acaba de poner a la venta un libro utilísimo titulado ANUARIO DEL ESTUDIANTE, en el que se encuentran cuantos datos puedan buscar los escolares y los padres de familia acerca de todos los grados de la enseñanza y de todas las carreras y profesiones, así civiles como militares, eclesiásticas, etc. La misma casa ha publicado recientemente La generación de los conocimientos humanos (historia crítica de la filosofía) por G. Thierghien, 4 tomos en 8.º mayor, 56 rs. en Madrid y 60 en provincias. MOMSEN, historia de Roma. Van publicados 6 tomos y están tirándose los dos últimos, 20 y 22 rs. cada tomo. Prolegómenos del Derecho, por D. Francisco Pisa Pajares, 16 y 18 rs. Giner, estudios filosóficos y religiosos, un tomo, 14 rs. Mackay, estudios de Derecho romano comparado con el de las principales naciones de Europa, traducido y anotado por S. I. y G. Azcárate, un tomo grueso en 4.º, 20 y 24 rs. Ollas y Castellar, influencia del catolicismo en España, un tomo en 8.º, 10 rs. Sabido, preciosa novela de costumbres, por Ruigomez, 6 y 7 rs. La manigua, diario de mi cautiverio, por D. Antonio del Rosal, 12 rs.

VICTORIA, 4, PRAL. Gran establecimiento de préstamos. El director gerente de este antiguo y acreditado establecimiento dispone de una fuerte cantidad para prestar con garantía de alhajas de oro, plata, brillantes, diamantes, perlas y toda clase de piedras preciosas, papeletas del monte, géneros de leuceria y mobiliarios de lujo. Cuanto de mayor importancia es el negocio menor el interés. El tiempo del contrato es siempre convencional. Hay de venta efectos de oro y plata procedentes de empeños cumplidos en la calle de la Victoria, núm. 3, tienda, y toda clase de ropas en la calle de las Tres Cruces, 3, pral., establecimientos todos de la propiedad de esta casa. IMPOSICIONES. Se admiten cantidades de 500 rs. en adelante a intereses muy ventajosos para el público, pero razonables y en relación con las utilidades que produce a los negociados a que se dedica esta casa. Las imposiciones se hacen por seis meses. Los intereses se pagan por meses vencidos. En el acto se dan 4 rs. de gratificación por cada 1000 que se impongan. Las horas de oficina son de diez de la mañana a cinco de la tarde. VICTORIA, 4, PRAL. PUBLICACIONES. La casa editorial de los señores Góngora y compañía (Corredora baja, 7) acaba de poner a la venta un libro utilísimo titulado ANUARIO DEL ESTUDIANTE, en el que se encuentran cuantos datos puedan buscar los escolares y los padres de familia acerca de todos los grados de la enseñanza y de todas las carreras y profesiones, así civiles como militares, eclesiásticas, etc. La misma casa ha publicado recientemente La generación de los conocimientos humanos (historia crítica de la filosofía) por G. Thierghien, 4 tomos en 8.º mayor, 56 rs. en Madrid y 60 en provincias. MOMSEN, historia de Roma. Van publicados 6 tomos y están tirándose los dos últimos, 20 y 22 rs. cada tomo. Prolegómenos del Derecho, por D. Francisco Pisa Pajares, 16 y 18 rs. Giner, estudios filosóficos y religiosos, un tomo, 14 rs. Mackay, estudios de Derecho romano comparado con el de las principales naciones de Europa, traducido y anotado por S. I. y G. Azcárate, un tomo grueso en 4.º, 20 y 24 rs. Ollas y Castellar, influencia del catolicismo en España, un tomo en 8.º, 10 rs. Sabido, preciosa novela de costumbres, por Ruigomez, 6 y 7 rs. La manigua, diario de mi cautiverio, por D. Antonio del Rosal, 12 rs.

VICTORIA, 4, PRAL. Gran establecimiento de préstamos. El director gerente de este antiguo y acreditado establecimiento dispone de una fuerte cantidad para prestar con garantía de alhajas de oro, plata, brillantes, diamantes, perlas y toda clase de piedras preciosas, papeletas del monte, géneros de leuceria y mobiliarios de lujo. Cuanto de mayor importancia es el negocio menor el interés. El tiempo del contrato es siempre convencional. Hay de venta efectos de oro y plata procedentes de empeños cumplidos en la calle de la Victoria, núm. 3, tienda, y toda clase de ropas en la calle de las Tres Cruces, 3, pral., establecimientos todos de la propiedad de esta casa. IMPOSICIONES. Se admiten cantidades de 500 rs. en adelante a intereses muy ventajosos para el público, pero razonables y en relación con las utilidades que produce a los negociados a que se dedica esta casa. Las imposiciones se hacen por seis meses. Los intereses se pagan por meses vencidos. En el acto se dan 4 rs. de gratificación por cada 1000 que se impongan. Las horas de oficina son de diez de la mañana a cinco de la tarde. VICTORIA, 4, PRAL. PUBLICACIONES. La casa editorial de los señores Góngora y compañía (Corredora baja, 7) acaba de poner a la venta un libro utilísimo titulado ANUARIO DEL ESTUDIANTE, en el que se encuentran cuantos datos puedan buscar los escolares y los padres de familia acerca de todos los grados de la enseñanza y de todas las carreras y profesiones, así civiles como militares, eclesiásticas, etc. La misma casa ha publicado recientemente La generación de los conocimientos humanos (historia crítica de la filosofía) por G. Thierghien, 4 tomos en 8.º mayor, 56 rs. en Madrid y 60 en provincias. MOMSEN, historia de Roma. Van publicados 6 tomos y están tirándose los dos últimos, 20 y 22 rs. cada tomo. Prolegómenos del Derecho, por D. Francisco Pisa Pajares, 16 y 18 rs. Giner, estudios filosóficos y religiosos, un tomo, 14 rs. Mackay, estudios de Derecho romano comparado con el de las principales naciones de Europa, traducido y anotado por S. I. y G. Azcárate, un tomo grueso en 4.º, 20 y 24 rs. Ollas y Castellar, influencia del catolicismo en España, un tomo en 8.º, 10 rs. Sabido, preciosa novela de costumbres, por Ruigomez, 6 y 7 rs. La manigua, diario de mi cautiverio, por D. Antonio del Rosal, 12 rs.

VICTORIA, 4, PRAL. Gran establecimiento de préstamos. El director gerente de este antiguo y acreditado establecimiento dispone de una fuerte cantidad para prestar con garantía de alhajas de oro, plata, brillantes, diamantes, perlas y toda clase de piedras preciosas, papeletas del monte, géneros de leuceria y mobiliarios de lujo. Cuanto de mayor importancia es el negocio menor el interés. El tiempo del contrato es siempre convencional. Hay de venta efectos de oro y plata procedentes de empeños cumplidos en la calle de la Victoria, núm. 3, tienda, y toda clase de ropas en la calle de las Tres Cruces, 3, pral., establecimientos todos de la propiedad de esta casa. IMPOSICIONES. Se admiten cantidades de 500 rs. en adelante a intereses muy ventajosos para el público, pero razonables y en relación con las utilidades que produce a los negociados a que se dedica esta casa. Las imposiciones se hacen por seis meses. Los intereses se pagan por meses vencidos. En el acto se dan 4 rs. de gratificación por cada 1000 que se impongan. Las horas de oficina son de diez de la mañana a cinco de la tarde. VICTORIA, 4, PRAL. PUBLICACIONES. La casa editorial de los señores Góngora y compañía (Corredora baja, 7) acaba de poner a la venta un libro utilísimo titulado ANUARIO DEL ESTUDIANTE, en el que se encuentran cuantos datos puedan buscar los escolares y los padres de familia acerca de todos los grados de la enseñanza y de todas las carreras y profesiones, así civiles como militares, eclesiásticas, etc. La misma casa ha publicado recientemente La generación de los conocimientos humanos (historia crítica de la filosofía) por G. Thierghien, 4 tomos en 8.º mayor, 56 rs. en Madrid y 60 en provincias. MOMSEN, historia de Roma. Van publicados 6 tomos y están tirándose los dos últimos, 20 y 22 rs. cada tomo. Prolegómenos del Derecho, por D. Francisco Pisa Pajares, 16 y 18 rs. Giner, estudios filosóficos y religiosos, un tomo, 14 rs. Mackay, estudios de Derecho romano comparado con el de las principales naciones de Europa, traducido y anotado por S. I. y G. Azcárate, un tomo grueso en 4.º, 20 y 24 rs. Ollas y Castellar, influencia del catolicismo en España, un tomo en 8.º, 10 rs. Sabido, preciosa novela de costumbres, por Ruigomez, 6 y 7 rs. La manigua, diario de mi cautiverio, por D. Antonio del Rosal, 12 rs.

VICTORIA, 4, PRAL. Gran establecimiento de préstamos. El director gerente de este antiguo y acreditado establecimiento dispone de una fuerte cantidad para prestar con garantía de alhajas de oro, plata, brillantes, diamantes, perlas y toda clase de piedras preciosas, papeletas del monte, géneros de leuceria y mobiliarios de lujo. Cuanto de mayor importancia es el negocio menor el interés. El tiempo del contrato es siempre convencional. Hay de venta efectos de oro y plata procedentes de empeños cumplidos en la calle de la Victoria, núm. 3, tienda, y toda clase de ropas en la calle de las Tres Cruces, 3, pral., establecimientos todos de la propiedad de esta casa. IMPOSICIONES. Se admiten cantidades de 500 rs. en adelante a intereses muy ventajosos para el público, pero razonables y en relación con las utilidades que produce a los negociados a que se dedica esta casa. Las imposiciones se hacen por seis meses. Los intereses se pagan por meses vencidos. En el acto se dan 4 rs. de gratificación por cada 1000 que se impongan. Las horas de oficina son de diez de la mañana a cinco de la tarde. VICTORIA, 4, PRAL. PUBLICACIONES. La casa editorial de los señores Góngora y compañía (Corredora baja, 7) acaba de poner a la venta un libro utilísimo titulado ANUARIO DEL ESTUDIANTE, en el que se encuentran cuantos datos puedan buscar los escolares y los padres de familia acerca de todos los grados de la enseñanza y de todas las carreras y profesiones, así civiles como militares, eclesiásticas, etc. La misma casa ha publicado recientemente La generación de los conocimientos humanos (historia crítica de la filosofía) por G. Thierghien, 4 tomos en 8.º mayor, 56 rs. en Madrid y 60 en provincias. MOMSEN, historia de Roma. Van publicados 6 tomos y están tirándose los dos últimos, 20 y 22 rs. cada tomo. Prolegómenos del Derecho, por D. Francisco Pisa Pajares, 16 y 18 rs. Giner, estudios filosóficos y religiosos, un tomo, 14 rs. Mackay, estudios de Derecho romano comparado con el de las principales naciones de Europa, traducido y anotado por S. I. y G. Azcárate, un tomo grueso en 4.º, 20 y 24 rs. Ollas y Castellar, influencia del catolicismo en España, un tomo en 8.º, 10 rs. Sabido, preciosa novela de costumbres, por Ruigomez, 6 y 7 rs. La manigua, diario de mi cautiverio, por D. Antonio del Rosal, 12 rs.

VICTORIA, 4, PRAL. Gran establecimiento de préstamos. El director gerente de este antiguo y acreditado establecimiento dispone de una fuerte cantidad para prestar con garantía de alhajas de oro, plata, brillantes, diamantes, perlas y toda clase de piedras preciosas, papeletas del monte, géneros de leuceria y mobiliarios de lujo. Cuanto de mayor importancia es el negocio menor el interés. El tiempo del contrato es siempre convencional. Hay de venta efectos de oro y plata procedentes de empeños cumplidos en la calle de la Victoria, núm. 3, tienda, y toda clase de ropas en la calle de las Tres Cruces, 3, pral., establecimientos todos de la propiedad de esta casa. IMPOSICIONES. Se admiten cantidades de 500 rs. en adelante a intereses muy ventajosos para el público, pero razonables y en relación con las utilidades que produce a los negociados a que se dedica esta casa. Las imposiciones se hacen por seis meses. Los intereses se pagan por meses vencidos. En el acto se dan 4 rs. de gratificación por cada 1000 que se impongan. Las horas de oficina son de diez de la mañana a cinco de la tarde. VICTORIA, 4, PRAL. PUBLICACIONES. La casa editorial de los señores Góngora y compañía (Corredora baja, 7) acaba de poner a la venta un libro utilísimo titulado ANUARIO DEL ESTUDIANTE, en el que se encuentran cuantos datos puedan buscar los escolares y los padres de familia acerca de todos los grados de la enseñanza y de todas las carreras y profesiones, así civiles como militares, eclesiásticas, etc. La misma casa ha publicado recientemente La generación de los conocimientos humanos (historia crítica de la filosofía) por G. Thierghien, 4 tomos en 8.º mayor, 56 rs. en Madrid y 60 en provincias. MOMSEN, historia de Roma. Van publicados 6 tomos y están tirándose los dos últimos, 20 y 22 rs. cada tomo. Prolegómenos del Derecho, por D. Francisco Pisa Pajares, 16 y 18 rs. Giner, estudios filosóficos y religiosos, un tomo, 14 rs. Mackay, estudios de Derecho romano comparado con el de las principales naciones de Europa, traducido y anotado por S. I. y G. Azcárate, un tomo grueso en 4.º, 20 y 24 rs. Ollas y Castellar, influencia del catolicismo en España, un tomo en 8.º, 10 rs. Sabido, preciosa novela de costumbres, por Ruigomez, 6 y 7 rs. La manigua, diario de mi cautiverio, por D. Antonio del Rosal, 12 rs.

VICTORIA, 4, PRAL. Gran establecimiento de préstamos. El director gerente de este antiguo y acreditado establecimiento dispone de una fuerte cantidad para prestar con garantía de alhajas de oro, plata, brillantes, diamantes, perlas y toda clase de piedras preciosas, papeletas del monte, géneros de leuceria y mobiliarios de lujo. Cuanto de mayor importancia es el negocio menor el interés. El tiempo del contrato es siempre convencional. Hay de venta efectos de oro y plata procedentes de empeños cumplidos en la calle de la Victoria, núm. 3, tienda, y toda clase de ropas en la calle de las Tres Cruces, 3, pral., establecimientos todos de la propiedad de esta casa. IMPOSICIONES. Se admiten cantidades de 500 rs. en adelante a intereses muy ventajosos para el público, pero razonables y en relación con las utilidades que produce a los negociados a que se dedica esta casa. Las imposiciones se hacen por seis meses. Los intereses se pagan por meses vencidos. En el acto se dan 4 rs. de gratificación por cada 1000 que se impongan. Las horas de oficina son de diez de la mañana a cinco de la tarde. VICTORIA, 4, PRAL. PUBLICACIONES. La casa editorial de los señores Góngora y compañía (Corredora baja, 7) acaba de poner a la venta un libro utilísimo titulado ANUARIO DEL ESTUDIANTE, en el que se encuentran cuantos datos puedan buscar los escolares y los padres de familia acerca de todos los grados de la enseñanza y de todas las carreras y profesiones, así civiles como militares, eclesiásticas, etc. La misma casa ha publicado recientemente La generación de los conocimientos humanos (historia crítica de la filosofía) por G. Thierghien, 4 tomos en 8.º mayor, 56 rs. en Madrid y 60 en provincias. MOMSEN, historia de Roma. Van publicados 6 tomos y están tirándose los dos últimos, 20 y 22 rs. cada tomo. Prolegómenos del Derecho, por D. Francisco Pisa Pajares, 16 y 18 rs. Giner, estudios filosóficos y religiosos, un tomo, 14 rs. Mackay